

Depende de Tribunal multar o no al PAN

Debido a la apelación de Armando Rivera por la sanción impuesta a su partido el IEQ ya no decidirá la aplicación de la ley

IPOR TERESA MORENO

Decidir si procederá la multa de 409 mil pesos con que sancionó el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) al Partido Acción Nacional (PAN), estará ahora en manos de los magistrados de la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia en el Estado (TSJ).

En diciembre, el ex Alcalde capitalino, Armando Rivera Castillejos, colocó diversos espectaculares en distintos puntos de la ciudad de Querétaro, con motivo de las fiestas de Fin de Año y su zona conurbada, motivo por el cual el Instituto Electoral de Querétaro, sancionó al Partido Acción Nacional, con 409 mil pesos.

Por lo que, Rivera Castillejos interpuso un recurso de apelación en contra de la resolución del IEQ pues le pareció 'injusto' que su partido fuera sancionado.

El secretario Ejecutivo del Consejo General del IEQ, Antonio Rivera Casas, informó que la institución ya dio su determinación y el caso por cerrado; sin embargo, dada la apelación que interpuso de forma personal, Armando Rivera Castillejos, será hoy cuando el expediente pase a manos de la Sala Electoral del TSJ.

"El jueves se forma el expediente, se tiene el informe justificado y a temprana hora nuestro coordinador jurídico irá a la Sala Electoral del Poder Judicial del Estado para que sea esta la que haga la determinación correspondiente, nosotros ya hemos concluido, por ley no tenemos nada más que decir", informó.

W El jueves se forma el expediente, se tiene el informe justificado y a temprana hora nuestro coordinador jurídico irá a la Sala Electoral del Poder Judicial del Estado para que sea esta la que haga la determinación correspondiente, nosotros ya hemos concluido, por ley no tenemos nada más que decir".

ANTONIO RIVERA CASAS
Secretario Ejecutivo del IEQ

Con respecto a su papel en lo que reste del proceso, aseguró que este será únicamente el de entregar a los magistrados los documentos necesarios para que ellos mismos lleguen a una resolución y decidan si el partido político deberá dejar de recibir los más de 409 mil pesos como castigo por los espectaculares que a finales de año pasado, colgó el ex Alcalde Capitalino deseando felices fiestas a los queretanos.

"El instituto ya no tiene nada que decir porque nuestra etapa procesal ya terminó, no podemos decir absolutamente nada porque nuestra participación ya feneció con la resolución, ya no nos toca a nosotros decir nada: sólo integrar debidamente el expediente, entregar el informe justificado de nuestros actos y remitir todas las constancias que nos pidan de la sala electoral y ellos en los términos electos resolver en cuanto consideren prudentemente analizado el asunto".



— LOS MODULOS del IFE empiezan a tener cierta afluencia de personas que acuden para rectificar sus datos.

Vega Guerrero iría por la Presidencia Municipal

YANELLY FAUSTINO

Guillermo Vega Guerrero, dirigente del Comité Municipal del PAN en San Juan del Río, no descarta su participación como candidato en las próximas elecciones electorales por un cargo de elección popular, e incluso buscar la presidencia municipal.

Y es que, dijo, después de no haber accedido a buscar la reelección por su partido, le gustaría seguir trabajando por San Juan del Río: "Es muy probable que yo me pueda, en los próximos días, ya que dejemos la responsabilidad del partido, tendré que plantear qué proyecto político quiero asumir, si quiero seguir en la política. No tengo aún decidido, pero la idea es seguir activo, ya veremos

si se nos abre la oportunidad en algún espacio estatal o municipal".

Al ser cuestionado si entre sus intereses se encuentra contender por la presidencia municipal, señaló que existen cargos que también podría ocupar: "Me parece que la presidencia municipal, alguna diputación, las regidurías, todos son cargos muy honrosos y que exigen que quienes amamos al PAN nos metamos, para que lleguemos los que tenemos la bandera y la camiseta muy puesta..."

"¿Le gustaría participar por la presidencia municipal?"

"Sí me gustaría, muchos panistas que estamos aquí en el partido hemos participado a lo largo de años aquí, para podernos hacer de una mística, de una visión de unos conceptos, para que cuando se nos dé la oportunidad de abanderar al partido en una campaña, lo hagamos bien".

Vega Guerrero dijo que esperará el momento y los tiempos políticos indicados para tomar decisiones, aunque aseguró que serán los panistas quienes tomarán la decisión final para determinar a quiénes les darán apoyo, y quiénes representarán al PAN en las próximas elecciones.

Permanece incertidumbre en el PRD

por **Montserrat Martínez Zavala**

Existe incertidumbre en la fecha para que el Comité Ejecutivo Nacional del PRI emita la convocatoria para renovar al dirigente de este partido en Querétaro, ya que ésta depende sólo de la presidenta Beatriz Paredes Rangel y su equipo de trabajo, informó el delegado Tomás Gloria Requena.

"La fecha no la tenemos precisa, depende directamente de la presidenta, de su equipo de trabajo que analiza y estructura la convocatoria, previo análisis de la situación política del Estado, de quienes van a competir, sobre el método —que es un método de Consejo Político—, analizar todo lo que juega en torno al proceso para que no tengamos ningún sobresalto",

explicó.

Precisó que para la emisión de estas fases la presidenta nacional del Revolucionario Institucional tomará en cuenta además del ambiente político que existe en la entidad, los acuerdos que han registrado hasta el momento todos los aspirantes a este cargo partidista.

"La emisión de la convocatoria es competencia del Comité Ejecutivo Nacional, y ellos son los que están haciendo el análisis y valoración de todo lo que tiene que contener la convocatoria y todo lo que gira en torno al proceso electoral, que también tiene que ser muy analizado y muy revisado, y desde luego consensuado por los aspirantes al cargo de dirigente estatal".

El delegado del CEN en Querétaro sostuvo que están

dando resultados los trabajos que se realizan en torno a este proceso a nivel estatal, por lo que reconoció la disponibilidad de los aspirantes a este cargo.

"Estamos trabajando, reconozco en los aspirantes a la dirigencia la responsabilidad y el compromiso que tienen por fortalecer a nuestro partido, y nosotros por nuestro lado estamos sacando el trabajo correspondiente para tener lista la fecha de publicación de la convocatoria que es lo que nos está ahorita ocupando", concluyó.

Cabe recordar que el plazo para emitir esta convocatoria venció el pasado lunes, por lo que diversos actores priístas realizaron ya un exhorto para que las bases se emitan en el menor tiempo posible para eliminar la posibilidad de un interinato en el Comité Directivo Estatal.

'Pica' PAN ojos al Municipio

¡POR TERESA MORENO

A más estilo de los rudos, los panistas le 'pican' los ojos al Municipio y es que en complicidad con los empresarios con la finalidad de evadir impuestos. Los partidos políticos sirven de 'prestanombres' a los inversionistas para que éstos realicen eventos sin tener que pagar tributaciones.

El Partido Acción Nacional (PAN) es experto en patrocinar eventos de lucha libre.

De los 53 eventos que hasta septiembre del 2007 reportó Acción Nacional ante el Instituto Electoral Queretano (IEQ) como promovidos para su autofinanciamiento, 32 de los que patrocinó fueron funciones de lucha libre, de acuerdo a información obtenida en la página <http://www.ieq.org.mx/contenido/partidos/dictamenes.html>.

En dinero contante y sonante, el PAN recaudó en los primeros tres trimestres del año (el periodo que comprende entre enero y septiembre) un total de 355 mil 445.8 pesos; de los cuales, 255 mil 835.7 pesos correspondieron a lo que lograron

colectar los albiazules.

Esacantidad, corresponde al 71.9 por ciento de los ingresos obtenidos por la institución política el año pasado.

Los meses más 'calientes' para patrocinar este tipo de eventos deportivos... o al menos en los cuales obtuvo el PAN más recursos fueron enero, febrero y marzo; con 12 funciones de un total de 23 que se realizaron, ganó 120 mil 675.2 pesos de los 154 mil 875.8 que obtuvo... alrededor del 77.91 por ciento.

Entre abril, mayo y junio, la instancia prestó su nombre a 12 eventos, ocho fueron funciones de lucha libre y por ellas 'cobró' una suma mucho más modesta: apenas 48 mil 138.5 pesos de los 108 mil 548 que obtuvo.

Para julio, agosto y septiembre el PAN ganó 92 mil 022 pesos de los cuales 32 mil 963.6 correspondieron a los recursos obtenidos por los encuentros. 12 de 18, una vez más las luchas se llevaron la delantera.

El próximo 1 de abril se llevará a cabo la función de lucha en la que actuará Blue Demon Jr y Blue Panther, también patrocinada por el PAN.

EXPERTOS...

Los panistas son expertos en organizar funciones de lucha libre.

- De los 53 eventos que hasta septiembre del 2007 reportó el PAN ante el IEQ como promovidos para su autofinanciamiento, 32 de los que patrocinó fueron funciones de lucha.
- Recaudaron en los primeros tres trimestres del año (el periodo que comprende entre enero y septiembre) un total de 355 mil 445.8 pesos; de los cuales, 255 mil 835.7 pesos correspondieron a lo que lograron colectar los albiazules.

DE CONSEJEROS ESTATALES y nacionales

Peligra elección perredista

Enrique Becerra, secretario estatal de elecciones del PRD, informó que ante las irregularidades presentadas en el proceso interno del pasado 16 de marzo, será impugnado para su anulación

ANA SORIA

La elección del Consejo Estatal y Nacional del PRD en Querétaro, será impugnado para su anulación, ante las irregularidades que se presentaron en el proceso, por lo que este miércoles se entregó a la Comisión Técnica Electoral fotografías, video, testimoniales y las actas de incidentes.

El secretario estatal de elecciones, Enrique Becerra Árias -quien inició este recurso ante la Comisión Técnica Electoral local-, dejó claro que el expediente integrado deberá enviarse a más tardar hoy, a la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia.

Cabe aclarar que no se está solicitando la anulación de la elección para la Dirigencia Nacional, ni la estatal, ya que dijo que no existe interés jurídico sobre estos procesos.

Las agravantes como: la inducción y compra de voto con dinero o despensas, el acarreo y funcionarios de casilla familiares de candidatos, sostuvo que son elementos suficientes para anular la elección de consejeros estatales y nacionales.



Estamos fundando que hay elementos para anular porque están las causales acreditadas y en ese sentido la prueba se van concatenando, atacan a cada hecho. Estamos argumentando 9 casillas que hubo irregularidades graves, son suficientes para que se anule la elección, basta que tu logres que se anulen 8 casillas. Con el 20% que se anule se cae toda la elección, eso dice el reglamento"

ENRIQUE BECERRA ÁRIAS
Secretario Estatal de Elecciones del PRD

“Estamos fundando que hay elementos para anular porque están las causales acreditadas y en ese sentido la prueba se van concatenando, atacan a cada hecho. Estamos argumentando 9 casillas que hubo irregularidades graves, son suficientes para que se anule la elección, basta que tu logres que se anulen 8 casillas. Con el 20% que se anule se cae toda la elección, eso dice el reglamento”, señaló Enrique Becerra.

SE DESLINDA DE solicitar exención de impuestos por feria

Ulises Gómez niega acusaciones



“

Yo no he hecho ningún evento privado, no soy empresario. Me enteré cuando presentan una serie de denuncias en mi contra y que dan el número de un expediente supuestamente y bueno, me dediqué a investigar y es justamente de eso, entonces si lo ubico, es un tal Bertín no sé cuáles sean sus apellidos, si ubico más o menos quien es, está ubicado con Mario Reséndiz (presidente del comité municipal de E.

Montes) y con todos ellos que han estado realizando una serie de acusaciones en mi contra”

ULISES GÓMEZ DE LA ROSA
Candidato a la Dirigencia Estatal del PRD

ANA SORIA

El candidato a la dirigencia estatal del PRD, Ulises Gómez de la Rosa, negó haber solicitado una exención de impuestos de la entrada de la feria Tequisquiapan 2007, más bien, consideró que están utilizando su nombre.

En este sentido, advirtió el inicio de una denuncia penal en contra de quien resulte respon-

El Candidato a la Dirigencia Estatal del PRD responsabilizó a un sujeto de nombre “Bertín”, de ser quien ha estado utilizando su nombre

sable a quien ha puesto nombre.

“Yo no he hecho ningún evento privado, no soy empresario. Me enteré cuando presentan una serie de denuncias en mi contra y que dan el número de un expediente supuestamente y

bueno, me dediqué a investigar y es justamente de eso, entonces si lo ubico, es un tal Bertín, no sé cuáles sean sus apellidos, si ubico más o menos quién es, está ubicado con Mario Reséndiz (presidente del comité municipi-

pal de E. Montes) y con todos ellos que han estado realizando una serie de acusaciones en mi contra”, señaló Gomez de la Rosa.

Es justamente de “Bertín” a quien Ulises Gómez adjudica la solicitud a gobierno del estado para exentar impuestos, lo cual de acuerdo a la declaración de la legisladora Carmen Consolación González Loyola, se solicitó a nombre del Partido de la Revolución Democrática.

Horlaulises

La inercia de la situación del PRD a nivel nacional no deja escapar a Querétaro, ahora será Ulises Gómez de la Rosa quien reciba su constancia de mayoría y las tribus tendrán dos presidentes del Comité Estatal, a los indefinidos ya se les conoce como “Horlaulises”... si no se define la nacional ¿cuándo se podrá solucionar la local?

Ulises demandará en Tribunal

por Sergio Hernández Saucedo

Se judicializa el proceso interno para decidir al dirigente perredista. Ulises Gómez de la Rosa informó que interpondrá denuncia ante la Sala Superior del Tribunal Federal Electoral para que se conozca en base a la votación quien ganó. Negó que represente al PAN, PRI o Convergencia; que haya hecho trampa o que vaya a dejarse intimidar, para declinar.

Aprovechó para desmarcarse: "en este proceso yo no hice trampa y la muestra es que no han mostrado una sola prueba válida para poder echar abajo ninguna de las 41 casillas del estado. Durante toda la jornada se nos acuso de irregularidades que no se pueden comprobar, y nosotros no queríamos responder en el ánimo de no enlodar el proceso, pero han sembrado pruebas quienes son expertos en procesos fraudulentos con es Pablo González Loyola".

La elección del 16, dijo es un mensaje muy claro de la militancia: ya no quieren dentro del partido y a quien ya no quieren de dirigentes "nosotros no compramos ningún voto, no estamos acostumbrados a ese tipo de practicas, el león cree que todo son de su condición... ellos quieren descalificar un proceso cuando durante 17 años de vida partidaria lo que han hecho es repartirse lo que hay en el partido. No hemos nada de lo que nos podamos avergonzar".

"Independientemente del camino que se ha iniciado por parte del CFN, nosotros presentaremos en esta semana iniciaremos un proceso ante la comisión nacional de garantías y ante la sala superior del tribunal federal electoral, por que esta es una batalla de largo aliento en el cual nosotros queremos que nos determinen cual es el resultado de la elección".



ULISES Gómez de la Rosa anunció que interpondrá denuncia ante la Sala Superior del Tribunal Federal Electoral para que se conozca en base a la votación quien ganó.

Dijo que en este momento sigue faltando el computo total, pues no se han contabilizando las casillas de El Marqués, y por ello se esta a la espera de que se conozca el resultado de esas casillas.

"En El Marqués hay una contradicción enorme, poyes resulta que hacen el computo a nivel federal y las declaran validas, pero salen muchos más votos de los computados, es decir salen más de 600 votos a favor de Alejandro Encinas y por ello les entro pánico al pensar que nuestra diferencia iba a ser mayor, por

ello, resolvieron que en lo federal la elección fue limpia transparente, única y ejemplar en todo el país y la estatal esta llena de anomalías".

"A nosotros nos queda muy claro que al elección la ganó Encinas y si se revierte ese resultado es producto de la serie de argucias que vienen manejando ese grupo que es Nueva Izquierda que en Querétaro esta representado por Horlando Caballero, Martín Mendoza Villas y la serie de delincuentes que tienen ahí detrás de ellos".

Felicitan a Ulises Gómez por su triunfo

POR VERÓNICA RUIZ
Noticias

Ulises Gómez de la Rosa, fue felicitado por senadores, diputados federales, presidentes municipales, regidores, presidentes de comités municipales e integrantes de las estructuras orgánica y territorial del PRD, por haber obtenido la mayoría de votos durante el pasado proceso electoral en Querétaro.

Además, en una carta abierta, exhortaron a la Comisión Técnica Electoral Nacional a realizar la conclusión del computo estatal para que a la brevedad posible, los perredistas y la sociedad queretana conozcan quién es el próximo dirigente del sol azteca en la entidad.

"Exigimos el absoluto respeto a nuestro sufragio emitido de manera libre y secreta, con la finalidad de que se respeten los resultados electorales reflejados en las urnas el domingo 16 de marzo".

A LA CIUDADANIA EN GENERAL



Los abajo firmantes, militantes del Partido de la Revolución Democrática, y ciudadanos concientes de la transición democrática por la que atraviesa el PRD, comprometidos con las transformaciones de este instituto político para construir, manifestamos lo siguiente:

FESTEJAMOS que en Querétaro se haya llevado a cabo el proceso electoral del 16 de marzo sin contratiempos y en una armonía que demuestra la madurez política de quienes militamos en este partido desde hace ya varios años.

EXHORTAMOS respetuosamente a que la Comisión Técnica Electoral del partido, realice conforme a la normatividad interna, todas las acciones tendientes a concluir con el cómputo estatal y a la brevedad posible informe quien es el futuro dirigente y representante del PRD en Querétaro.

EXIGIMOS el absoluto respeto a nuestro sufragio emitido de manera libre y secreta, con la finalidad de que se respeten los resultados electorales reflejados en las urnas el domingo de nuestra jornada electoral.

FELICITAMOS a ULISES GOMEZ DE LA ROSA, quien de acuerdo a los cómputos realizados, con copias de actas de escrutinio en mano de las 41 casillas instaladas en toda la entidad, obtuvo la mayoría de votos en los comicios electorales.

INVITAMOS al resto de la militancia perredista, no firmante de este documento, a que juntas y juntos construyamos un partido serio, fuerte, competitivo y que demuestre una solvencia política sólida que tanto necesita esta sociedad queretana.

DECLARAMOS que no permitiremos ser rehenes de viejas prácticas electorales ni de amenazas o sujeciones por los intereses personales de poder o económicos de unos cuantos.

EXIGIMOS que nuestra militancia sea respetada y por tanto que nuestros derechos estatutarios no sean sometidos a negociación alguna.

DEFENDEREMOS por todas las vías legales que marcan nuestros reglamentos y Estatuto el resultado de la elección, así como la plataforma de trabajo que invita a construir y crecer.

¡¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!!

SEN. HECTOR BAUTISTA LÓPEZ

ANGEL CEDILLO HERNANDEZ
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN DEL CEN
DEL PRD

NOÉ ZARRAGA TREJO
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE TEQUISQUIAPAN, QRO.

DR. ARNULFO MOYA VARGAS
EX CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ
EJECUTIVO ESTATAL EN 2005 Y EX DIPUTADO
LOCAL
POR LAS FEDESERVALES 1990
DIP. HARRIEL LUIS ALVA OLIVERA
DIP. IRENE ARAGÓN CASTILLO
DIP. CUTILÁRAMA CONADO ESCAMILLA
DIP. JUAN HUGO DE LA ROSA GARCÍA
JOAQUÍN CONRADO DE LOS SANTOS MOLINA
DIP. ADRIANA DÍAZ CONTRERAS
DIP. DAVIS SELENE HERNÁNDEZ GAYTÁN
DIP. JUAN DAÑO LEHARRROY MARTÍNEZ
DIP. CAMERINO ELEAZAR MÁRQUEZ MADRID
DIP. HUGO EDUARDO MARTÍNEZ PADILLA
CARLOS ORSOS MORALES VÁZQUEZ
DIP. MIGUEL ÁNGEL PEÑA SÁNCHEZ
DIP. ROSA ELVA SORIANO SÁNCHEZ

POR LA ESTRUCTURA ORGANICA DEL PRD
ING. LEOPOLDO PERAZZA NAVARRETE
C.P. FRANCISCO RAMÍREZ SALINAS
EX CANDIDATO A DIPUTADO FEDERAL
EX CANDIDATO A LA PRESIDENCIA
POR EL PRD II DISTRITO 2006 MUNICIPAL DEL MARQUEZ
POR EL PRD 2006

LIC. ADOLFO CAMACHO ESQUIVEL
LIC. JESUS ACOSTA TALAMANTES
PROPAGANDA E IMAGEN
SECRETARIO DEL COMITÉ ESTATAL
LEGISLATURA DEL ESTADO

ISABEL MORENO MONROY
PATRICIA RAMÍREZ VELAZQUEZ
BARZON QRO. Y SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN
CONSEJERA ESTATAL
DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL PRD EN QRO.

LIC. HUMBERTO RUÍZ LÓPEZ
C.P. SALVADOR PLAZA LEAL
SECRETARIO DE DERECHOS HUMANOS DEL
PRESIDENTE DE LA FECAPEQ
COMITÉ MUNICIPAL DE QRO.

GABRIEL OLVERA GUTIÉRREZ
JUAN MANUEL MORENO MAYORGA
PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL
REGIDOR DEL MUNICIPIO DE
PRD EN EL MARQUEZ
CORREGIDORA

ZACARIAS AVILA CORONA
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL
LIC. MAURICIO PEREZ ALVARADO
REGIDOR EN CORREGIDORA Y CONGRESISTA NACIONAL
EX PRESIDENTE DEL SERVICIO

ELECTORAL DEL PRD
PROF. OSCAR MOLINA BARRON
VERÓNICA LEDESMA GRACIA
PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL
DEL COMITÉ MUNICIPAL
PRD EN ARROYO SECO PRD EN JALPAN

EVA BALDERAS F.
REGIDORA DEL PRD EN PEÑAMILLER
CANDIDATO A PRESIDENTE
MUNICIPAL DE PINAL DE AMOLES 2006

MTRA. MARICRIZ FLORES GONZALEZ
JORGE PATIÑO HERNANDEZ
EX REGIDORA DEL PRD TEQUISQUIAPAN
SIDENTE LA COMISIÓN
Y VICEPRESIDENTA DEL CONSEJO ESTATAL
TICA CONSULTIVA DEL PRD

ADOLFO RAMÍREZ OLIVERA

MANDEZ LUNA
REGIDOR DEL PRD TEQUISQUIAPAN
GENERAL DEL PRD EN S.J.R.
JUAN ARTURO PEREZ CHAVEZ
FLOR BENITEZ ESTRADA
CONSEJERO ESTATAL
YO SECO
REGIDORA DEL PRD ARROYO SECO
LA CAJALANILLA
PRESIDENTE
CONGRESISTA NACIONAL
MUNICIPAL EN S.J.R. PRD 2006
DIP. PROF. ARTEMIO RANGEL LUNA
SANDRA ALVAREZ VAZQUEZ
EX PRESIDENTE COMITÉ MUNICIPAL S.J.R.
CONSEJERA ESTATAL
Y CONSEJERO ESTATAL
LIC. EDUARDO HUGO RAMÍREZ SALAZAR
MA MORALES M. COSME TERESITA
CONSEJERO NACIONAL PRD
FUNDADORA DEL PRD
DIP. LIC. ALVARO PACHECO ACOSTA
NATALIA LÓPEZ JIMENEZ
CONSEJERO ESTATAL
CONSEJERA ESTATAL
MARIA GUADALUPE PACHECO ACOSTA
MA. DEL CARMEN SANDOVAL BAYLON
CONSEJERA ESTATAL
CONSEJERA ESTATAL
PROF. SALOMÓN GARCÍA MONTES
DIP. DAVID VALENCIA CONTRERAS
CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL
CONGRESISTA ESTATAL
DE JALPAN DE SERA
JOSE RAMON COCO G.
ARCEGA VILLEGAS MARIA IRMA ADRIANA
COORDINADORA DE EN EN QUERETARO
EX REGIDORA DEL PRD EN HUANILPAN

ING. DAVID MALAGÓN OROZZO
EX CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL
DE CORREGIDORA DEL PRD 2006

POR LA ESTRUCTURA TERRITORIAL
ARROYO SECO
BENITEZ ESTRADA MARIA BLANCA FLOR
ESPINOZA OLVERA RUBEN
RUBEN ESPINOZA SUÁREZ
RESENDIZ GONZALEZ DOMINGO
RUÍZ BRIONES ARNULFO
BENITEZ ESTRADA RUFINA
DE JESUS BERNABE RAFAEL
SALAZAR HERNANDEZ ASABEL
DEL CASTILLO GUILLEN OCELA
VEGA LOPEZ FULGENCIO
GUEVARA RANGEL MARIBEL
MARTÍNEZ GUERRERO MARCELIANA
ALEJANDRO SANCHEZ CLAUDIO
ZEPEDA TREJO GODELVA
CADEREYTA

LORENZO PEÑA RENDON
MARTÍNEZ PEREZ JORGE
ALEGRIA UGALDE RAUL
MARTÍNEZ PEREZ VIDAL
CRUZ PEREZ MARIA ELENA
HERNANDEZ BARRON MARICELA
MARTÍNEZ PEREZ VIDAL
CRUZ PEREZ MARIA ELENA

COLON
GONZALEZ SANCHEZ RAUL
BIARRA LEDEZMA LETICIA
LEDEZMA MORALES M. COSME TERESITA
GUEVARA PEREZ J. ANTONIO JULIAN

LIC. GOMEZ TAMAYO KARLA MARIANA
BENITEZ TORRES JONATHAN
GOMEZ TAMAYO KARLA MARIANA
JIMENEZ TORRES LEONARDO
RIVERA LIRA ELBA

EX SECRETARIO
LIC. BLANCA
REGIDORA DEL PRD ARROYO SECO
LA CAJALANILLA
PRESIDENTE
CONGRESISTA NACIONAL
MUNICIPAL EN S.J.R. PRD 2006
DIP. PROF. ARTEMIO RANGEL LUNA
SANDRA ALVAREZ VAZQUEZ
EX PRESIDENTE COMITÉ MUNICIPAL S.J.R.
CONSEJERA ESTATAL
Y CONSEJERO ESTATAL
LIC. EDUARDO HUGO RAMÍREZ SALAZAR
MA MORALES M. COSME TERESITA
CONSEJERO NACIONAL PRD
FUNDADORA DEL PRD
DIP. LIC. ALVARO PACHECO ACOSTA
NATALIA LÓPEZ JIMENEZ
CONSEJERO ESTATAL
CONSEJERA ESTATAL
MARIA GUADALUPE PACHECO ACOSTA
MA. DEL CARMEN SANDOVAL BAYLON
CONSEJERA ESTATAL
CONSEJERA ESTATAL
PROF. SALOMÓN GARCÍA MONTES
DIP. DAVID VALENCIA CONTRERAS
CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL
CONGRESISTA ESTATAL
DE JALPAN DE SERA
JOSE RAMON COCO G.
ARCEGA VILLEGAS MARIA IRMA ADRIANA
COORDINADORA DE EN EN QUERETARO
EX REGIDORA DEL PRD EN HUANILPAN

EX SECRETARIO
LIC. BLANCA
REGIDORA DEL PRD ARROYO SECO
LA CAJALANILLA
PRESIDENTE
CONGRESISTA NACIONAL
MUNICIPAL EN S.J.R. PRD 2006
DIP. PROF. ARTEMIO RANGEL LUNA
SANDRA ALVAREZ VAZQUEZ
EX PRESIDENTE COMITÉ MUNICIPAL S.J.R.
CONSEJERA ESTATAL
Y CONSEJERO ESTATAL
LIC. EDUARDO HUGO RAMÍREZ SALAZAR
MA MORALES M. COSME TERESITA
CONSEJERO NACIONAL PRD
FUNDADORA DEL PRD
DIP. LIC. ALVARO PACHECO ACOSTA
NATALIA LÓPEZ JIMENEZ
CONSEJERO ESTATAL
CONSEJERA ESTATAL
MARIA GUADALUPE PACHECO ACOSTA
MA. DEL CARMEN SANDOVAL BAYLON
CONSEJERA ESTATAL
CONSEJERA ESTATAL
PROF. SALOMÓN GARCÍA MONTES
DIP. DAVID VALENCIA CONTRERAS
CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL
CONGRESISTA ESTATAL
DE JALPAN DE SERA
JOSE RAMON COCO G.
ARCEGA VILLEGAS MARIA IRMA ADRIANA
COORDINADORA DE EN EN QUERETARO
EX REGIDORA DEL PRD EN HUANILPAN

EX SECRETARIO
LIC. BLANCA
REGIDORA DEL PRD ARROYO SECO
LA CAJALANILLA
PRESIDENTE
CONGRESISTA NACIONAL
MUNICIPAL EN S.J.R. PRD 2006
DIP. PROF. ARTEMIO RANGEL LUNA
SANDRA ALVAREZ VAZQUEZ
EX PRESIDENTE COMITÉ MUNICIPAL S.J.R.
CONSEJERA ESTATAL
Y CONSEJERO ESTATAL
LIC. EDUARDO HUGO RAMÍREZ SALAZAR
MA MORALES M. COSME TERESITA
CONSEJERO NACIONAL PRD
FUNDADORA DEL PRD
DIP. LIC. ALVARO PACHECO ACOSTA
NATALIA LÓPEZ JIMENEZ
CONSEJERO ESTATAL
CONSEJERA ESTATAL
MARIA GUADALUPE PACHECO ACOSTA
MA. DEL CARMEN SANDOVAL BAYLON
CONSEJERA ESTATAL
CONSEJERA ESTATAL
PROF. SALOMÓN GARCÍA MONTES
DIP. DAVID VALENCIA CONTRERAS
CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL
CONGRESISTA ESTATAL
DE JALPAN DE SERA
JOSE RAMON COCO G.
ARCEGA VILLEGAS MARIA IRMA ADRIANA
COORDINADORA DE EN EN QUERETARO
EX REGIDORA DEL PRD EN HUANILPAN

EX SECRETARIO
LIC. BLANCA
REGIDORA DEL PRD ARROYO SECO
LA CAJALANILLA
PRESIDENTE
CONGRESISTA NACIONAL
MUNICIPAL EN S.J.R. PRD 2006
DIP. PROF. ARTEMIO RANGEL LUNA
SANDRA ALVAREZ VAZQUEZ
EX PRESIDENTE COMITÉ MUNICIPAL S.J.R.
CONSEJERA ESTATAL
Y CONSEJERO ESTATAL
LIC. EDUARDO HUGO RAMÍREZ SALAZAR
MA MORALES M. COSME TERESITA
CONSEJERO NACIONAL PRD
FUNDADORA DEL PRD
DIP. LIC. ALVARO PACHECO ACOSTA
NATALIA LÓPEZ JIMENEZ
CONSEJERO ESTATAL
CONSEJERA ESTATAL
MARIA GUADALUPE PACHECO ACOSTA
MA. DEL CARMEN SANDOVAL BAYLON
CONSEJERA ESTATAL
CONSEJERA ESTATAL
PROF. SALOMÓN GARCÍA MONTES
DIP. DAVID VALENCIA CONTRERAS
CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL
CONGRESISTA ESTATAL
DE JALPAN DE SERA
JOSE RAMON COCO G.
ARCEGA VILLEGAS MARIA IRMA ADRIANA
COORDINADORA DE EN EN QUERETARO
EX REGIDORA DEL PRD EN HUANILPAN

EX SECRETARIO
LIC. BLANCA
REGIDORA DEL PRD ARROYO SECO
LA CAJALANILLA
PRESIDENTE
CONGRESISTA NACIONAL
MUNICIPAL EN S.J.R. PRD 2006
DIP. PROF. ARTEMIO RANGEL LUNA
SANDRA ALVAREZ VAZQUEZ
EX PRESIDENTE COMITÉ MUNICIPAL S.J.R.
CONSEJERA ESTATAL
Y CONSEJERO ESTATAL
LIC. EDUARDO HUGO RAMÍREZ SALAZAR
MA MORALES M. COSME TERESITA
CONSEJERO NACIONAL PRD
FUNDADORA DEL PRD
DIP. LIC. ALVARO PACHECO ACOSTA
NATALIA LÓPEZ JIMENEZ
CONSEJERO ESTATAL
CONSEJERA ESTATAL
MARIA GUADALUPE PACHECO ACOSTA
MA. DEL CARMEN SANDOVAL BAYLON
CONSEJERA ESTATAL
CONSEJERA ESTATAL
PROF. SALOMÓN GARCÍA MONTES
DIP. DAVID VALENCIA CONTRERAS
CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL
CONGRESISTA ESTATAL
DE JALPAN DE SERA
JOSE RAMON COCO G.
ARCEGA VILLEGAS MARIA IRMA ADRIANA
COORDINADORA DE EN EN QUERETARO
EX REGIDORA DEL PRD EN HUANILPAN

EX SECRETARIO
LIC. BLANCA
REGIDORA DEL PRD ARROYO SECO
LA CAJALANILLA
PRESIDENTE
CONGRESISTA NACIONAL
MUNICIPAL EN S.J.R. PRD 2006
DIP. PROF. ARTEMIO RANGEL LUNA
SANDRA ALVAREZ VAZQUEZ
EX PRESIDENTE COMITÉ MUNICIPAL S.J.R.
CONSEJERA ESTATAL
Y CONSEJERO ESTATAL
LIC. EDUARDO HUGO RAMÍREZ SALAZAR
MA MORALES M. COSME TERESITA
CONSEJERO NACIONAL PRD
FUNDADORA DEL PRD
DIP. LIC. ALVARO PACHECO ACOSTA
NATALIA LÓPEZ JIMENEZ
CONSEJERO ESTATAL
CONSEJERA ESTATAL
MARIA GUADALUPE PACHECO ACOSTA
MA. DEL CARMEN SANDOVAL BAYLON
CONSEJERA ESTATAL
CONSEJERA ESTATAL
PROF. SALOMÓN GARCÍA MONTES
DIP. DAVID VALENCIA CONTRERAS
CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL
CONGRESISTA ESTATAL
DE JALPAN DE SERA
JOSE RAMON COCO G.
ARCEGA VILLEGAS MARIA IRMA ADRIANA
COORDINADORA DE EN EN QUERETARO
EX REGIDORA DEL PRD EN HUANILPAN

EX ARREDONDO BECERRIL ESTELA
OLVERA GUTIERREZ RAFAEL
ALTAMIRANO LOPEZ JOSE
JIMENEZ VARGAS JOEL
ALTAMIRANO LOPEZ KARINA
RODRIGUEZ BAUTISTA J. CRUZ
LIRA HERNANDEZ MARY CARMEN
MARTINEZ GUTIERREZ SERGIO
GRANADOS RAMIREZ ARACELI
JIMENEZ HURTADO IRMA
JIMENEZ CASTELANO MISAEL
RAMIREZ ROMERO AURELIA
MARTINEZ SANCHEZ JOSE ADAN
SANCHEZ MORALES JUAN
GRANADOS RAMIREZ MARIA GUADALUPE
CASTELANO MORALES MARIA ESTHER
ARREDONDO BECERRIL ESTELA
JIMENEZ LOPEZ RAFAEL

EL MARQUES
ARREDONDO BECERRIL ESTELA
OLVERA GUTIERREZ RAFAEL
ALTAMIRANO LOPEZ JOSE
JIMENEZ VARGAS JOEL
ALTAMIRANO LOPEZ KARINA
RODRIGUEZ BAUTISTA J. CRUZ
LIRA HERNANDEZ MARY CARMEN
MARTINEZ GUTIERREZ SERGIO
GRANADOS RAMIREZ ARACELI
JIMENEZ HURTADO IRMA
JIMENEZ CASTELANO MISAEL
RAMIREZ ROMERO AURELIA
MARTINEZ SANCHEZ JOSE ADAN
SANCHEZ MORALES JUAN
GRANADOS RAMIREZ MARIA GUADALUPE
CASTELANO MORALES MARIA ESTHER
ARREDONDO BECERRIL ESTELA
JIMENEZ LOPEZ RAFAEL

JALPAN
MENDEZ AGUILON GRISELDA
EMILIO MEJIA CHAVEZ
LIC. HUMBERTO RESENDIZ CHAVEZ

PEDRO ESCOBEDO
MANUEL ESCOTO PATIÑO

PEÑAMILLER
MARTINEZ ALVARDO FIDEL
HERNANDEZ AGUAS MARCOS ELEUTERIO
GUERRERO AGUILAR CRISTINA
LEON AGUILON JOSEFINA
GARCIA ROSALES MARIO
FACIO SANCHEZ MARTINIANO
GUERRERO MARTINEZ NORBERTHA
HERNANDEZ AGUAS MALAQUIAS
OLVERA RESENDIZ CLARA
SALINAS LEON TERESA

PINAL DE AMOLES
DURAN MONROY ANGELA VERONICA
MONTVOYA MORADO ELDA NELIDA
CABALLERO ARANDA JOSE LUIS
SALAZAR HERNANDEZ ASSEL
GARCIA PEREZ JUAN
ALEJANDRO SANCHEZ CLAUDIO

SAN JOAQUIN
SAUL MARTINEZ
SAN JUAN DEL RIO
HERNANDEZ MORALES JOSE LUIS
BARRON HERNANDEZ MA. CONCEPCION

GARCIA BARRON EDGAR DARIO
GARCIA CRUZ GONZALO
MORALES LOZANO GRACIELA
GARCIA BARRON LESSLY JOANA
HERNANDEZ MORALES ABIGAIL
HERNANDEZ GONZALEZ FRANCISCO
HERNANDEZ LOPEZ ROSA CELSA
ANTONIO PICHARDO
JAIME FERNANDEZ CORREA
JOSE LUIS TREJO MORENO
CABALLERO SANCHEZ MARTHA ALEJANDRA
TORRES HURTADO ANGEL DAVID
LEDESMA VEGA LILIA
LEDESMA VEGA ROSA MARIA
MARIA RAFAELA GODINEZ MARTINEZ
FLORES GONZALEZ MARIA CRUZ
RIOS HERMOSILLO MA. DEL CARMEN
ANGELINA CANTERA VILLAGRAN
KUTILAHUAC GONZALEZ ORTIZ
TERESA SUAREZ HERNANDEZ

QUERETARO
MONSERRAT RODRIGUEZ ROJANO
ARNULFO SILVA HERNANDEZ
MANUEL VASCONCELOS MOSQUEDA
MANUEL HERNANDEZ VARGAS
JESUS SALVADOR MORENO
MANUEL VASCONCELOS
JOSE LOPEZ MARTINEZ CARRILLO
TORRES URIIBE PAULINO
LOPEZ MARTINEZ JOSE
RESENDIZ SANCHEZ MARIA GUADALUPE
LOPEZ NIEVES COSME
MEDELLIN VEGA SONIA
PADILLA ROBLES JOSE ENCARNACION
VARGAS GALLEGOS MARIA DEL ROSARIO
GUERRERO RODRIGUEZ ANDRES
CASTRO NEGRETTE MARIA RAQUEL
BUENROSTRO RODRIGUEZ MARIA JOSE
MIRANDA GARCIA MARCO ANTONIO
MUÑOZ GOMEZ VICTOR MANUEL
CUELLAR MORENO ELOPEO BERENICE
MARTINEZ JASSO JAIME
CONTRERAS MONDRAGON AIDA ARACELI
RODRIGUEZ GARCIA GERARDO
GARCIA VALENCIA MARCELA
AVILA CASTRO ELIO OCTAVIO
BARBOSA ORTIZ MARIA ELENA
GOMEZ ALVAREZ LUIS ENRIQUE
SILVA RAMIREZ LOURDES
GARCIA TORRES ARNULFO
SANCHEZ LOPEZ MARIA GUADALUPE
SANCHEZ DE JESUS JOSE GUADALUPE
LOPEZ JUAREZ MARGARITA
BARBOSA ORTIZ JOSE DOLORES
HERNANDEZ DIAZ MA. CONSOLACION GABRIELA
GARCIA OJEDA CRISTIAN RAMON JOSUE
PADILLA ROBLES JOSE ENCARNACION
VARGAS GALLEGOS MARIA DEL ROSARIO
ORDONEZ CAMACHO JACYTELL ALEJANDRO
VILLA JAIMES LETICIA
ESQUIVEL HERNANDEZ ABRAHAM
PACHECO ACOSTA LUCERO MARIA
VARELAS ROBLES JOSE FELIPE
PACHECO ACOSTA ESTRELLA MARIA
OLVERA JAIME JOSE ELADIO
PACHECO VARGAS DELIA
CERVANTES GALINDO RUBEN
PACHECO VARGAS LUZ MARIA
SIERRA TORRES ALEJANDRINA
MIRANDA GARCIA MARCO ANTONIO
WALLES LARRAGA LIDIA
MARTINEZ VAZQUEZ JUAN TEOCLITO
MORENO MONROY GEMMA ESTEFANIA
ROJAS RODRIGUEZ FELIX RAUL
PEREZ RAMOS JOSE GUADALUPE
PAREDES MEDRANO NORMA
OLVERA OLVERA MOSES
MORENO MONROY MONICA
COLCHADO LARA PEDRO
CUELLAR MORENO ADRIANA ELIZABETH
CUELLAR PALLESTRINA CESAR
MARTINEZ RAMIREZ DIANA BERENICE
ORTIZ VAZQUEZ RENE

LANDA DE MATAMOROS
EDSON COVARRUBIAS ACUÑA

ES VANGUARDISTA, AFIRMÓ el Diputado del PAN

El 31 de marzo promulgarán nueva Constitución

Eric Salas informó que el Constituyente Permanente en pleno, solicitará al gobernador Francisco Garrido que promulgue y publique las reformas a la Constitución Política del Estado de Querétaro

CAÍN MENDOZA

Será este 31 de marzo en el Teatro de la República cuando el Constituyente Permanente en pleno (diputados locales, presidentes municipales y regidores) solicitarán al Gobernador, Francisco Garrido Patrón, que promulgue y publique las reformas a la Constitución Política del Estado de Querétaro, en los términos en que fue aprobada por el Poder Legislativo y ratificada por los ayuntamientos.

Eric Salas González, coordinador de la bancada del PAN en la LV Legislatura, señaló que antes de que concluya el periodo de receso de la Legislatura, se convocó a que todos los que participaron en el proceso de aprobación de la reforma participen en la petición que se hará al Gobernador, quien por cierto, no tiene derecho de veto, para

que se publique en abril, este nuevo texto constitucional.

Agregó que el pasado martes, los ayuntamientos de Corregidora y Cadereyta aprobaron la reforma constitucional, sumando ya 16 los municipios que han dado el sí a la reforma constitucional. Puntualizó que en el transcurso de la semana sesionarán los municipios de Arroyo Seco (perredista) y San Joaquín (priista), esperando que otorguen su voto a favor de la reforma constitucional.

Reiteró que se está dotando al Estado de una Constitución vanguardista, pues sostuvo, "es funcional, práctica, innovadora, que mira hacia delante y está acorde con la realidad de todos y cada uno de los ciudadanos".

El Poder Legislativo tendrá una agenda muy importante en los siguientes meses, ya que se adecuarán las leyes secundarias.

Defiende Eric Salas 'Constitución Renovada'

IPOR ABEL DE LA GARZA

La 'Constitución Renovada' no fue un trabajo exprés, aseguró el coordinador parlamentario del PAN, Eric Salas González, tras algunas críticas vertidas desde varios actores políticos y sociales.

"Estas acciones, demuestran de manera tangible que el trabajo coordinado puede enriquecer el quehacer legislativo a favor de los queretanos, ya que esta reforma constitucional es el resultado de largas jornadas laborales y consenso por parte de las fuerzas políticas representadas en el Congreso a través de sus coordinadores, de manera responsable y equilibrado".

En conferencia de prensa del Grupo Parlamentario del PAN, el coordinador, informó que el día de martes pasado los Ayuntamientos de Corregidora y Cadereyta aprobaron la reforma constitucional, sumando ya 16 los municipios, votos que demuestran que las reformas constitucionales son vanguardistas.

"Es funcional, práctica, innovadora, que mira hacia delante y está acorde con la realidad de todos y cada uno de los ciudadanos".

Salas González, expuso que en el transcurso de la semana sesionarán los municipios de Arroyo Seco y San Joaquín, esperando que otorguen su voto a favor de la reforma constitucional.

Afirmó, que el constante crecimiento y dinamismo del estado, obliga a los legisladores a actualizar de manera constante el marco jurídico, respetando todas y cada una de las opiniones de los distintos sectores de la sociedad, por ello esta nueva Constitución.

Reiteró que el próximo lunes 31 de marzo, a las 12:00 del día, en el Teatro de la República, el Constituyente Permanente en Pleno solicitará al Poder Ejecutivo la promulgación y publicación de la Constitución Política para el Estado de Querétaro, en los términos en que fue aprobada por el Poder Legislativo y ratificada por el Constituyente Permanente, acto al que está invitada toda la ciudadanía.

Subrayó que esta reforma obliga a actualizar el marco jurídico, favorece al crecimiento del estado en todos los sectores, llama a trabajar por la transparencia y a un trabajo eficaz y eficiente por parte de las autoridades.

Asimismo, se comprometió a que el Poder Legislativo, mediante una agenda de trabajo adecuará todas las leyes secundarias -en un lapso de seis a ocho meses-, por lo que considera trascendental que la sociedad participe enviando sus observaciones y comentarios para enriquecer el trabajo de las 26 comisiones legislativas.

Justifican Constitución: "largas jornadas de trabajo" de diputados...

Noticias

El coordinador de la bancada oficialista en la LV Legislatura del Estado, Eric Salas González, salió a defender la nueva Constitución Política de Querétaro de las críticas, afirmando que el nuevo texto constitucional deviene de "largas jornadas de trabajo y consenso por parte de las seis fuerzas políticas representadas en el Congreso".

En rueda de prensa dijo a pregunta expresa que la Cámara respetará

a quien promueva alguna controversia constitucional y que en un caso así, el propio Congreso contrataría algún despacho jurídico externo para mejorar la defensa del tema.

En la sala Venustiano Carranza de la Casa Legislativa, que hace 91 años sirvió de habitación al entonces primer jefe constitucionalista, sostuvo que si alguna controversia procede, la LV Legislatura del Estado acatará sin más el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, haciendo los ajustes necesarios al nuevo mandamiento constitucional.

Estuvo en desacuerdo con que la reforma de la máxima Ley de Querétaro haya sido preparada de manera subrepticia y que la integración de la Comisión Estatal de Información Gubernamental haya sido propuesta por las bancadas del PRI y Convergencia, como lo habría esbozado su correligionaria Sonia Rocha Acosta.



ERIC SALAS González, coordinador de la bancada panista.

Pedirán el lunes publicar ya la nueva Constitución

Noticias

El Constituyente Permanente en pleno sesionará este lunes en el Teatro de la República, a las 12 del día, para solicitarle al titular del Poder Ejecutivo la promulgación y publicación de la nueva Constitución Política de Querétaro tal como fue apro-

bada por la LV Legislatura del estado.

La Cámara local de Diputados confirmó ayer que esta sesión sucederá tres días después de que el Ayuntamiento de San Joaquín sesione y tal vez apruebe también el nuevo texto constitucional, pues hasta la víspera 17 ayuntamientos ya lo habían aprobado.

Eliminan diputados periodos de receso

IPOR ABEL DE LA GARZA

Los diputados eliminarán los periodos de receso -y por ende, la comisión permanente-, además de ampliar las presidencias de las mesas directivas de tres, a seis meses. Ello, consecuencia del nuevo texto constitucional y mediante reformas a la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Con ello, explicó el coordinador parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), Eric Salas González, se profesionalizaría el trabajo de los legisladores, al estar en actividad todo el año.

El panista expuso lo que consideró como diversos beneficios para incrementar el trabajo a favor de la sociedad, aclarando de antemano que no se elimina la transparencia en Querétaro, al desaparecer la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), pues incluso se le eleva a rango constitucional, al fusionarla con la de Derechos Humanos (CEDH).

Explicó que para incrementar la transparencia en la rendición de cuentas, se dota de autonomía plena a la Entidad Superior de Fiscalización, para eliminar sospechas por 'compromisos políticos'.

Otra de las reformas anunciadas, tiene

que ver con la instalación de la Legislatura cada tres años. Donde para evitar que el asunto de instalación, se maneje con fines políticos y de negociación, ésta podrá iniciar funciones incluso, con la asistencia de un sólo diputado.

El diputado explicó que otro de los beneficios es eliminar posibilidades de celebrar elecciones extraordinarias en los municipios, por faltas temporales o definitivas de los presidentes municipales, ya que se tendrá que elegir entre los miembros de los ayuntamientos -regidores propietarios- al sustituto.

La nueva constitución, dijo, reconoce a los tratados internacionales y a la Constitución General de la República, como leyes supremas en Querétaro; así también las garantías individuales y define a los elementos que conforman al Estado.

La intención de esta nueva constitución, reviró, es eliminar cualquier redundancia que ya se contemple en otras leyes supremas y es derivada de diversas iniciativas de reforma que se han presentado a lo largo de la presente legislatura.

Aseguró, que en la nueva Constitución se reconoce la capacidad de los jóvenes, pues se reduce a 18 años la edad para ocupar cualquier cargo de elección popular en la entidad; asimismo se le da capacidad de iniciativa a todos los órganos contenidos en el texto constitucional, como son los Ayuntamientos y los órganos autónomos.

Asimismo, se elimina la posibilidad de presentar informes de gobierno en temporada electoral -tanto del Ejecutivo, como de los municipios- y la fecha se marca en el mes de febrero.

Aprobaron ya reforma 16 municipios

por Sergio Hernández Saucedo

Los ayuntamientos de Corredora y Cadereyta aprobaron la reforma constitucional, sumando ya 16 los municipios, que han dado el sí a la reforma constitucional.

En el transcurso de la semana sesionarán los municipios de Arroyo Seco y San Joaquín, esperando que otorguen su voto a favor de la reforma constitucional. El lunes 31 de marzo, a las 12:00hrs., en el Teatro de la República, el Constituyente Permanente en pleno solicitará al Poder Ejecutivo la promulgación y publicación de la Cons-

titución Política para el Estado de Querétaro, en los términos en que fue aprobada por el Poder Legislativo y ratificada por el Constituyente Permanente.

Para el diputado Eric Salas esta Constitución es funcional, práctica, innovadora, que mira hacia delante y está acorde con la realidad de todos y cada uno de los ciudadanos. Puntualizó que Entre los beneficios plasmados en esta reforma, mencionó que los periodos de receso del Poder Legislativo se han eliminado y en consecuencia la Comisión Permanente; dando mayor movilidad y continuidad a los trabajos de los legisladores; por lo que propondrán que la duración de las Presidencias de la Mesa Directiva sea de seis meses, buscando la profesionalización de los quehaceres legislativos.

En otro punto, indicó que se elimina la posibilidad de celebrar elecciones extraordinarias en las faltas temporales o definitivas

de los presidentes municipales, teniendo los ayuntamientos la facultad de elegir uno de entre los regidores propietarios.

Agregó que otros beneficios son: la facultad de iniciativa a todos los municipios y los órganos autónomos; la instalación de la Legislatura con los diputados asistentes; la autonomía de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado, así como de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y Acceso a la Información Pública; el establecimiento de los lineamientos para la presentación de los informes de los ejecutivos municipales y Estatal.

Señaló que el Poder Legislativo tendrá una agenda muy importante, ya que se adecuarán las leyes secundarias, por lo que considera trascendental, que la sociedad participe enviando sus observaciones y comentarios para enriquecer el trabajo que realizarán las 25 comisiones que componen al Poder Legislativo.

“No hubo nada que ceder”

El Coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional en el Congreso dijo que las reformas a la Constitución local fueron resultado de las ideas aportadas por todos los diputados

CAÍN MENDOZA

Las reformas en materia constitucional local fueron resultado de las ideas aportadas por todos los diputados y no de un proceso de negociación política donde los partidos políticos tuvieron “algo que ceder” como lo

manifestara la diputada Sonia Rocha Acosta, reviró el coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional, Eric Salas González.

Al tiempo de contradecir los señalamientos de su compañera de partido, el panista negó que la fracción parlamentaria del PRI fuera el autor de la idea de desaparecer a la Comisión Estatal de Información Gubernamental, fusionándola con la CEDH.

Agregó, “más que cuestión de negociaciones de toma y daca, fue al contrario. Dentro del análisis que se hizo durante mucho tiempo, hubo discusiones maratónicas y trabajo con representantes de todos los partidos en la Legislatura. Se trabajó de manera profesional y seria, y hubo consensos de beneficio a la sociedad. No hubo cuestiones que pudieran perjudicar. Yo creo que le faltó información a la diputada”, agregó.

Salas González explicó que las ideas plasmadas en el texto constitucional recién reformado, son resultado “de todas las mentes que participaron en el proyecto, bajo un estudio serio, en el que en su momento hubo diferencias y coincidencias, de las que al final resultaron en un proyecto único avalado por todas las fracciones parlamentarias. Por ello, el logro debe ser compartido”, subrayó.

La CEIG no tiene facultades para recurrir a controversia

Deberán hacerlo a través del IFAI o del Senado de la República

ANA SORIA

Los titulares de la Comisión Estatal de Información Gubernamental, no están facultados para recurrir directamente a una controversia constitucional en contra de la reforma a la constitución de Querétaro, que le ha quitado su autonomía para fusionarla con la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

De esta manera, lo indicó el coordinador parlamentario del PAN en la LV Legislatura, Eric

Salas González. Mientras que su correligionario de bancada, Ricardo Martínez Rojas Rustrián, precisó que deberán hacerlo a través del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública o del Senado de la República.

“Ellos tendrán que ver jurídicamente lo que procede, tengo entendido que los comisionados... no tienen la facultad”.

- ¿El IFAI puede impugnar?

- El IFAI si puede.

- ¿Puede el Senado?

- El Senado si puede, respondió el diputado Ricardo Martínez Rojas Rustrián

A pesar de que se considera hacer modificaciones a la ley reglamentaria del artículo 6º de la constitución federal, en la que se garantiza la existencia de órganos especializados por ejemplo: la CEIG, Eric Salas anticipó que de requerirse, Querétaro modificará su legislación estatal.

No obstante, dudó que esto proceda al argumentar que existen vacíos legales que les permiten realizar la fusión de CEIG con la CEDH, por lo que anticipó que “se va a quedar como está”.

“Hay un vacío que no han generado y que nosotros estamos actuando de conformidad. No quepa duda que nosotros haríamos los ajustes necesarios pero tengo la convicción por el trabajo que hemos hecho que eso no va a suceder”.

Por lo pronto, Eric Salas aseguró que están preparados para un proceso judicial si los comisionados de CEIG lo inician formalmente, pero anticipó que actuarán en la defensa de las reformas que están por aprobarse por parte de los 18 municipios -al momento van 16 que avalan y se prevé que antes de que concluya la semana, se acuerde por unanimidad-.

Críticas de Burgos a destiempo: Eric Salas

por **Sergio Hernández Saucedo**

Enrique Burgos es una persona respetable, que conoce mucho, pero le faltó hacer (la crítica) en tiempo, pues esto ya está avanzado y no ayuda en nada, al contrario, aseguró el coordinador de la bancada panista Eric Salas.

Ayer en rueda de prensa, dijo que el ex gobernador seguramente "no conoce de este proceso, por lo que no son correctas sus apreciaciones".

Por su parte el diputado también panista, Ricardo Martínez, dijo que "Burgos trae más una cuestión de su partido... él está aprovechando esta situación para subir a escena sobre algo que no le corresponde. El tuvo su tiempo, su momento, es muy respetable el señor, pero no está correcta su apreciación".

Al referirse a las declaraciones de Sonia Rocha en el sentido de que el PRI y Convergencia "negociaron" la fusión de la CEIG a la CEDH, Salas dijo que no coincidía con esa visión "...pero creo que ya

sacó una aclaración y creo que le faltó un poco de información y de trabajo permanente de lo que hacemos en la legislatura".

-¿Se equivocó la diputada?

-No sé, algo le ha de haber sucedido a la diputada y no estoy enterado.

Y Martínez agregó: ningún grupo parlamentario condicionó absolutamente nada y jamás se trató la desaparición de ningún organismo.

Dijeron que la reforma constitucional es el resultado de largas jornadas laborales y consenso por parte de las fuerzas políticas representadas en el Congreso, a través de sus coordinadores, de manera responsable y equilibrado, por lo que considera que no es una "reforma express". Señalaron que esta reforma a la Constitución del Estado de Querétaro obliga a actualizar el marco jurídico, favorece al crecimiento del estado en todos los sectores, llama a trabajar por la transparencia y a un trabajo eficaz y eficiente por parte de las autoridades. Afirmó que el constante crecimiento y dinamismo del estado obliga a los legisladores a actualizar de manera constante el marco jurídico, respetando todas y cada una de las opiniones de los distintos sectores de la sociedad, haciendo valer el derecho de la libertad de expresión y la apertura al diálogo.

Foto: Alberto Herrera



ENRIQUE Burgos es una persona respetable, que conoce mucho, pero le faltó hacer (la crítica) en tiempo, pues esto ya está avanzado y no ayuda en nada, al contrario, aseguró el coordinador de la bancada panista Eric Salas.

Autonomía a Entidad Superior viola artículo 115 constitucional

CAÍN MENDOZA

Además de la fusión de la CE-DH y la CEIG en un solo órgano, también se abre la posibilidad de que se presente un recurso de controversia constitucional por la autonomía que la Legislatura Local le dio a la Entidad Superior de Fiscalización, debido a que sería violatorio al artículo 115 constitucional, manifestó la diputada local del PRD, Carmen Consolación González Loyola.

“Otro de los artículos que contraviene a la Constitución fue el otorgamiento de autonomía a la Entidad Superior de Fiscalización, pero la revisión de las cuentas públicas es facultad del Congreso

Local y no de un órgano que quedó desprendido del Poder Legislativo, aquí debe haber una jerarquía de normas”, señaló la legisladora.

González Loyola dijo que ella como diputada está impedida a presentar este recurso de controversia constitucional, por lo que tendrá que esperar a que un ciudadano o autoridad presente este recurso ante la justicia federal.

“Yo no puedo presentar una denuncia por que necesito de un porcentaje de diputados para poder interponer este recurso, y eso lo hace inviable, tampoco lo puedo poner a título personal, esto representa un retroceso lamentable por que no hay una explicación lógica; y esto traerá un costo político para



Carman Consolación González Loyola.

quienes lo propusieron”, señaló.

Cabe señalar que en el momento del análisis de ese artículo fueron dos las diputadas las que se opusieron a la autonomía de esa entidad fiscalizadora: la propia González Loyola y la diputada del PVEM, María de Jesús Ibarra Silva.

Necesario poder exigir responsabilidad a los gobernantes: G.M

Critica la nueva Constitución

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

El catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro, Francisco Guerra Malo, sostiene que ante la desaparición del juicio político en la Constitución, se debe buscar un mecanismo para exigir responsabilidad de los gobernantes ante una conducta irresponsable y que la anterior Constitución establecía expresamente.

No le parece justo que el reclamo se ejerza a través del voto que según advirtió, se aislará.

El también ex Procurador de Justicia, preguntó:

- ¿Qué vamos a hacer cuando evaluemos jurídicamente la actuación de un alto funcionario?

Podrían argumentar, enfatizó que para eso existen las sanciones penales, administrativas o civiles. Eso existe, para el común denominador de los ciudadanos, completó.

Que sean sancionados por la ley penal, por el código civil o el código administrativo parece correcto si esa es la idea.

Entonces recibirán el mismo trato que cualquiera, pero no fue la idea al momento de elegirlos o de nombrarlo, dijo.

Le suena lógico que en todas las partes del mundo, el ciudadano a través de los mecanismos legales, previamente constituidos, le exija a los altos funcionarios su responsabilidad.

Volvió a preguntar:

- ¿Dónde quedaron la responsabilidad de los altos funcionarios y la manera de exigir a lo que se tiene derecho?

El pensar que no debe haber responsabilidad en alguno de los servidores públicos que tienen la encomienda de representar, de dirigir a los diferentes medios sociales, le parece algo ilógico.

Estableció que las épocas en las que alcanzamos ahora una enorme libertad política, también debe alcanzar una enorme responsabilidad jurídica a los funcionarios.

Mecanismos

El exprocurador de Justicia del estado, Francisco Guerra Malo, afirmó ayer que se necesita buscar mecanismos para responsabilizar a los gobernantes, ante la desaparición de Juicio Político que estaba explícita en la anterior Constitución. El Diputado Eric Salas, afirma que no es necesario porque ya se encuentra en la Constitución Federal...y sería feo andarse repitiendo no?

Valores y civismo serán reforzados

Guadalupe Murguía dijo que comenzarán a trabajar en las escuelas de educación básica sobre la necesidad de respetar a las personas con otras ideologías y manera de vestir

ESTRELLA ÁLVAREZ

Las autoridades educativas comenzarán a reforzar los programas de valores y educación cívica en las escuelas de educación básica.

Tras las agresiones a grupos de miembros de otras subculturas, las autoridades educativas mencionaron que buscarán a promocionar el respeto a las diferencias.

“Estamos trabajando en el respeto a las diferencias, mas allá de la tolerancia, es un yo te acepto, y sin embargo, el respeto”, señaló la secretaria de Educación, Guadalupe Murguía.

Por lo que dijo, que comenzarán a trabajar en escuelas, donde les mencionarán la necesidad de respetar a las personas con otras ideologías y manera de vestir.

“Es reforzar más allá de la to-

lerancia. Hay manifestaciones, que no pueden ir de piercings. Debemos de seguir trabajando, necesitamos hacerlo con mayor intensidad y hablar más del te-

ma (...) trabajamos un programa de valores, de educación cívica y pues bueno, poner énfasis del respeto”, indicó la funcionaria estatal.

Critican reformas en transparencia

por Montserrat Martínez Zavala

La asociación Libertad de Información México criticó la reforma constitucional por la que desaparece la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) al considerarla como “opaca y un hecho inédito” en nuestro país.

De hecho, la coordinadora general de esta asociación Perla Gómez Gallardo, lamentó que con estas modificaciones a la Constitución Política del Estado la LV Legislatura de un mensaje de “opacidad” al pretender desaparecer un órgano que a su consideración ha dado resultados.

“El realizar una reforma constitucional tan opaca, tan fuera de la discusión pública de manera sorpresiva. Llama la atención que sea en un gobierno panista (quien la apruebe) y que el mensaje sea de opacidad y no solamente del propio Congreso de Querétaro, sino la tendencia que se está viendo en el Estado de querer desaparecer de facto, porque es lo que están haciendo, un órgano garante que ha venido funcionando muy bien”, comentó.

Agregó que la CEIG sí ha dado resultados y muestra de ello es el incremento en solicitudes de información, que en menos de un año ascendieron a once mil.

“Este incremento evidencia la necesidad del órgano garante, porque en la medida en que haya más solicitudes y la autoridad niegue el acceso a la información, la Comisión Estatal de Información Gubernamental funge como órgano que garantiza el que se entregue la información en tiempo y forma”.

Gómez Gallardo también criticó que los legisladores locales lejos de adecuar las leyes a la reforma del artículo sexto constitucional busquen compactar a la CEIG con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, violando con ello una disposición de la máxima ley de nuestro país.

“La compactación de la CEIG no tiene ningún tipo de justificación legal, por el contrario viola la Constitución Federal porque se acaba de reformar el artículo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el pasado 20 de julio publicándose en el Diario Oficial de la Federación para que se actualizaran todas las leyes a nivel local”.

Ante esta situación, la coordinadora general de Libertad de Información México sostuvo que esta reforma de Querétaro se debe de llevar ante una controversia constitucional no solamente en materia de transparencia, sino con otros factores como la reelección inmediata que se están dando en materia de Derechos Humanos.

“En materia de transparencia la Ley exige órganos especializados y autónomos, ¿cómo garantizan que una Comisión de Derechos Humanos que no se da abasto con la cantidad de agresiones y agravios que hay, ahora lo saturan con el Derecho de Acceso a la Información? cuando había estado funcionando bien la CEIG. No hay ninguna justificación numérica, cualitativa, cuantitativa de que este organismo haya caído en algún tipo de irregularidad para no cumplir con su cometido”, concluyó.

Que taxis tengan IMSS propondrá José Calzada

El Senador del PRI por Querétaro dijo que este punto de acuerdo será presentado al Director del Instituto, para buscar convenios y puedan contar con este servicio



PEDRO GÓMEZ

Que los trabajadores del volante tengan acceso a los servicios de salud del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), es el exhorto que el senador de la república por Querétaro, José Calzada Rovirosa, llevará ante la institución de salud.

“Vamos a presentar un punto de acuerdo el senador Carlos Lozano de la Torre, del estado de Aguascalientes, y un servidor, para solicitarle al Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, busque convenios para poder adherir a muchas personas trabajadoras del volante, al régimen del Seguro Social.

El acercamiento del Senador por Querétaro con el IMSS, se dará a raíz de la solicitud que el gremio de los choferes hizo llegar al legislador federal, en el que le pedían interceder para acceder a los servicios de salud de esta institución.

Al respecto, puntualizó: “Hace

un par de semanas, a finales del mes de enero, tuve una reunión muy importante con taxistas del municipio de Querétaro, aproximadamente 300 o 400, y la petición que nos hacían era buscar los mecanismos a nivel nacional para que puedan acceder al Seguro Social”.

Entrevistado en el noticiero Al Instante de Radio Capital, José Calzada Rovirosa dijo que esta es una demanda del gremio de los choferes, quienes desde hace muchos años no tienen acceso a este tipo de servicios, en su gran mayoría.

“Ellos no tienen seguridad social, o al menos la gran mayoría, y es una demanda muy importante que han venido solicitando durante muchos años, y desafortunadamente no les ha sido concedida.

“Ya con la participación del IMSS, les podríamos ofrecer a los taxistas, mudanceros y trabajadores independientes del volante, su incorporación al Seguro Social para que tengan acceso a servicio en cuanto a riesgos de trabajo, enfermedades y maternidad, invalidez y vida, retiro, cesantía en edad avanzada, guarderías y prestaciones, y algunos otros servicios de esta institución”, puntualizó Pepe Calzada.

Carlos Treviño Núñez, informó que sólo 198 personas El Puertecito y El Calero enfrentan muy alta marginación

ESTRELLA ÁLVAREZ

Autoridades municipales aseguraron que hay 10 mil pobres menos en este año en el municipio de Querétaro, en las 41 comunidades de las delegaciones Santa Rosa Jáuregui y Felipe Carrillo Puerto.

De acuerdo con información de la Secretaría de Desarrollo Social del municipio de Querétaro, la marginación se redujo de 45 mil a 34 mil 374 habitantes en tan sólo un año y medio.

Carlos Treviño Núñez, secretario de Desarrollo Social, informó que sólo 198 personas de las comunidades El Puertecito y El Calero, de Santa Rosa y Felipe Carrillo, respectivamente, enfrentan condiciones de muy alta marginación.

Estos habitantes perciben, en promedio, un salario mínimo al día, que corresponde a alrededor de 49 pesos.

Sin embargo, en por lo menos el 70 por ciento de las comunidades en estas condiciones son mujeres y niños, por los altos índices de migración de la población masculina en estas zonas.

“Los indicadores que atacamos con los pies de casa son vivienda sin drenaje, vivienda sin agua, sin energía eléctrica, con hacinamiento y con piso de tierra, aunque quedan por resolver otros indicadores como la educación: el analfabetismo en mayores de quince años, personas sin primaria completa y sin refrigerador”.

Hay menos pobres en Querétaro, afirman

SE ENVIARÁ UN exhorto al IMSS para que dé solución a los enfermos renales

Senado de la República apoyará a los dializados

El senador por Querétaro José Calzada Rovirosa, dijo que las autoridades del Seguro Social deben prestar la mejor atención a todos los derechohabientes

PEDRO GÓMEZ

El Senado de la República por medio del legislador José Calzada Rovirosa, solicitará directamente a los titulares nacionales y locales del IMSS, den una pronta solución a las peticiones de los enfermos renales de San Juan del Río y Querétaro, quienes han visto deteriorada su salud a partir de que les cambiaron las máquinas de diálisis.

Entrevistado en el noticiero Al Instante de Radio Capital, el Senador de la República adelantó que pondrán manos a la obra en este tema que por desgracia ya ha cobrado vidas humanas en San Juan del Río.

“Vamos a platicar directamente con el director general del Seguro Social, Juan Francisco Molinar Horcasitas, y con el delegado estatal, Salvador Rochín, para encontrar una solución.

“No podemos dejar que ya porque se licitó y hubo una empresa ganadora, y está otorgando malos servicios, las cosas continúen así. Si había una empresa llamada Baxter que daba un buen servicio a las personas, no veo por qué no podamos seguir contando con un servicio eficiente como el que se daba anteriormente, y se tenga que acudir a una empresa que ha demostrado en muchas ocasiones ser incompetente, ser poco sensible a las necesidades de la gente, y estar dando un servicio que finalmente está empeorando la condición de la salud de las personas”.

José Calzada Rovirosa dijo que ha estado en comunicación con el diputado federal José Luis Aguilera, quien ha estado pendiente de estos temas.

“De manera conjunta vamos a platicar con las autoridades federales, a conminarlos a que



Los dializados del IMSS recibirán el apoyo del Senado de la República.

recapaciten, a que se restablezca el buen servicio que se venía dando a las personas que requieren de la diálisis, y buscaremos una solución pronta”.

Esto no puede esperar, destacó el Senador de la República,

toda vez que aseguró, “esto no puede caer en las garras de todo el aparato administrativo y burocrático de las licitaciones, o bien, de las determinaciones a nivel nacional que a veces tardan mucho tiempo”.

DIARIO apuesta por la pluralidad

Refrenda compromiso
en su 45 aniversario

por REDACCION

En el marco de la celebración por el 45 aniversario de DIARIO DE QUERETARO y ante los tiempos de agitación política que se avecinan, nuestro director Sergio Arturo Venegas Alarcón refrendó los compromisos y principios rectores de esta empresa editorial, advirtiendo que no somos parte del juego, no pertenecemos a ningún partido ni tenemos candidatos. Tenemos periódico y una visión contemporánea de la pluralidad para informar oportuna y ob-

jetivamente.

En la comida que se realizó ayer con todos los trabajadores de la empresa, Sergio Arturo Venegas Alarcón pidió que nadie se confunda, porque "no está en la naturaleza de la prensa ni en su elevada encomienda social promover ni inducir prospectos a ningún cargo. Para eso están los partidos y, al final de cuentas, la que decide es la sociedad. Nuestra tarea es muy concreta y nos basta: informar y formar opinión con honestidad y no se mide por periodos, ni por trienios ni por sexenios. Nuestro compromiso



“

Nuestra tarea es muy concreta y nos basta: informar y formar opinión

Sergio A. Venegas A.
Director de DIARIO

es con Querétaro y nuestro único jefe es don Mario Vázquez Raña. Tenemos muchos lectores y muchos amigos. Queremos más. Los tendremos en

la medida en que vean nuestro trabajo leal con el respeto que damos y exigimos.

"Hoy estamos de fiesta —¡ajo! celebramos 45 años de Diario de Querétaro y 28 de El Sol de San Juan. Mucho han cambiado el estado y su población desde entonces. No así los principios rectores y el ánimo de servicio a la sociedad que dieron origen a nuestro periódico y que nos mantienen en la preferencia y confianza de los lectores, nuestros anunciantes, voceadores y fuentes de información del sector público, privado y social".

No hemos cambiado de rumbo, remarcó, sólo de edificio e instrumentos de trabajo. La emblemática y querida casona de Escobedo 65, cuna de Diario, ya era insuficiente. El crecimiento de Querétaro (y nuestro) la rebasó. Así, añadió Venegas Alarcón, gracias a la decisión y el apoyo de nuestro presidente y director general, don Mario Vázquez Raña, cristalizamos la aspiración de una nueva sede, la de Constituyentes 122 Oriente, la Fortaleza de la Información, en donde todo es nuevo, menos nosotros.

El director agradeció en nombre de don Mario, la colaboración entusiasta y decidida de todos los funcionarios y trabajadores de la compañía para alcanzar las metas señaladas por Organización Editorial Mexicana a Diario de Querétaro y El Sol de San Juan, pidiéndoles redoblar esfuerzos para mantener el paso y el sitio.

"Nuestros periódicos nacieron líderes, son líderes y lo seguirán siendo gracias a todos y cada uno de ustedes. Esta es una tarea de equipo que coordinamos desde la dirección y

la gerencia, con el CP Enrique Mackinney, pero que encuentra en cada trabajador una pieza fundamental para accionar en cada uno de los departamentos de la editora. La suma da como resultado los periódicos que lle-

políticas o económicas que por poderosas que sean no nos preocupan. Los rumores tienen fecha de caducidad. Las mentiras caen por su propio peso".

Señaló que quienes "dedicamos nuestra vida a la infor-

la iniciativa privada y en el gobierno, lo mismo que en los partidos políticos, en el poder y en la oposición. Con todos mantenemos una relación franca y plural. Sin subterfugios que no necesitamos ni nos interesan.



LA NUEVA subdirectora de El Sol de San Juan, Martha Romero, con el director Sergio Arturo Venegas Alarcón y el gerente Enrique Mac kinney, en la comida por el 45 aniversario de DIARIO DE QUERETARO y 28 de El Sol de San Juan.

gan a las manos del público".

Recordó Sergio Arturo Venegas Alarcón que el 9 de noviembre pasado, fue ratificado por don Mario Vázquez Raña como director de Diario y El Sol de San Juan, que la tarea no ha sido sencilla, obviamente, ni ha estado exenta de desafíos. "Los hemos asumido con decisión, sabiendo que la objetividad y la imparcialidad informativa tienen un costo frente a intereses creados y ambiciones

mación sabemos que la verdad siempre resplandece, por encima de todo; estábamos antes y estaremos después. Nuestra tarea no se mide por periodos. Ni por trienios ni por sexenios. Nuestro único jefe es don Mario Vázquez Raña".

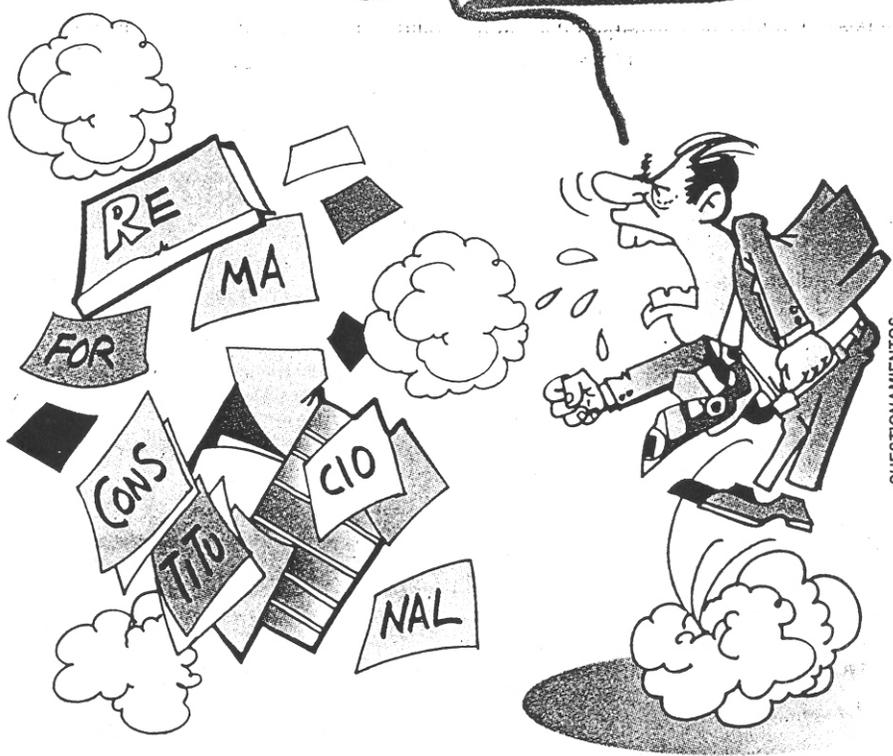
"Tenemos muchos lectores y muchos amigos. Queremos más. Los tendremos en la medida en que vean nuestro trabajo leal con el respeto que damos y exigimos. Tenemos amigos en

Finalmente enfatizó que esta empresa es muy grande, la empresa editorial más importante de Querétaro, México y América Latina, que nos enorgullece pertenecer a ella y aprovechó también para anunciar un cambio en El Sol de San Juan del Río: a partir de este día queda en la subdirección por primera vez en sus 28 años alguien de San Juan y mujer: Martha Romero, para quien pidió el mayor apoyo.

CARTÓN Roberto Carbajal

Los otros "emos..."

¡NO LA QUEREMOS!
...Y CUANDO QUIERAN LE MOVEMOS!



CUESTIONAMIENTOS
-DE INSTITUCIONES, ESPECIALISTAS
ETC.

ASTERISCOS

***EN MOVIMIENTO /** Los cambios en el Centro Cívico continúan y han tocado ya casi todas las áreas. También, han provocado una reestructura en el círculo más cercano al Presidente Municipal, **Manuel González Valle**.

***CAMINITO DE LA ESCUELA /** Quien inició el camino de la desintegración del 'gabinetazo', fue **Amadeo Valladares Álvarez**, al que al alba del año le hicieron efectiva su renuncia al cargo de Secretario de Seguridad Pública Municipal, que había presentado desde noviembre de 2007.

***UHHH /** Esa fue la crónica de una renuncia anunciada. Porque durante los últimos meses del año pasado las quinielas sobre el día en que sería separado del encargo se corrían en los bebedores políticos.

*** EN PAQUETE.-** Las que sí tomaron por sorpresa a todos, fueron las renunciaciones 'gemelas' de los 'armandistas' **Vicente Suárez de Miguel**, quien fue 'recluido' en la Dirección del Instituto Municipal de Planeación, y **Alejandro González Valle**, hermano del propio alcalde, a la Secretaría de Servicios Municipales.

***¡Y CÓMO NO!.-** Paralelamente se han ido dando algunos otros cambios, como la salida de **José Francisco 'Chepo' Alcocer Aranda**, de la Dirección Administrativa del DIF Municipal, provocada por la 'chamameada' de que fueron objeto y que le costó 350 mil pesos al erario público en un fraude infantil.

*** DE CERCA.-** De todas estas salidas, quizá sólo los habían tocado el primer círculo

del alcalde **Manuel González Valle**. Y fueron la de **Amadeo Valladares**, a quien el propio Presidente Municipal insistía en mantener a su lado a pesar de las críticas. Y la de su hermano **Alejandro**... los demás, eran lo de menos.

*** EN CLOSE UP.-** Sin embargo, recientemente, y en silencio, se dio un nuevo movimiento al interior del primer círculo de interés del alcalde capitalino. Y este ocurrió cuando **Antonio Escárcega**, quien había sido su Secretario Particular desde su paso por la Secretaría de Turismo del Estado, fue separado de esa función y enviado al proyecto del Centro de Convenciones, que depende de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, que encabeza **Ricardo Alegre Bojórquez**.

***¡QUE LO COMPRENI!-** Alguna vez un conspicuo analista político dijo que hay funcionarios públicos que se marean apenas se suben a un tabique. Y eso es cierto en

la mayoría de los casos. En Querétaro podemos citar, por ejemplo, el caso del diputado local panista **Alejandro Traffon Baez**.

*** COMO ALICIA.-** Resulta que **Traffon Baez**, el tesorero de la fracción panista en la LV Legislatura y encargado de pagar las cuentas de los desayunos semanales, tiene un severo problema de protagonismo mal encausado que lo lleva a confundir la realidad con el mundo que él se ha diseñado.

*** EL MUNDO DEL REVES.-** **Alejandro Traffon**, diputado local por el Distrito IV de la capital queretana, siempre ha querido ganar las primeras planas de los diarios. Sin embargo, para su mala suerte, cuando lo ha logrado, es con notas adversas, en las que se le exhibe su peor ángulo... como el día en que un mesero le llegó a cobrar a la Sesión de Pleno de la Legislatura la cuenta del desayuno de la fracción panista.

*** QUE SE VEA BONITO.-** Para levantar

su imagen, contrató a una reportera que andaba sin empleo. El objetivo era que mandara boletines de cualquier cosa que hiciera el diputado, le consiguiera entrevistas en los medios y, en síntesis, lo pusiera como el 'pro-hombre' que cree ser.

*** PANY... AGUA.-** Hace unos días, tras mes y medio de trabajo y después de regresar de las vacaciones de Semana Santa, a la voz de: 'lo siento, pero ya no me sirves porque no has mejorado mi imagen; además, como voy a ser Presidente de la Mesa Directiva y voy a tener mucho foro', le condicionó el salario.

*** EL ESPEJO NO MIENTE.-** Es decir, le dijo que si quería seguir con él -'aunque yo no le servía'- tendría que aceptar que le pagara únicamente la mitad de lo que habían acordado, o de lo contrario, empacar sus cosas e ir a buscar mejor cobijo... lo que no sabe el diputado **Alejandro Traffon Baez**, es que no es culpa de su asistente de prensa!

ACTORES Y ESCENARIOS

Enfrentamientos



LUIS GABRIEL
OSEJO

La constitución, la nueva Constitución local, vino a atizar el fuego entre Marco Antonio León Hernández y el ex gobernador Enrique Burgos García que el lunes dijo que la "compactación" de la CEIG con la CEDH era contraria a lo dispuesto por la Constitución Federal. "Está mal informado" respondió el diputado convergente cuando supo de la crítica que le hizo el último gobernador priista del siglo XX a la nueva Carta Magna del Estado de Querétaro.

Burgos y León representan por así decirlo a dos equipos políticos, dentro del propio PRI, que siempre o casi siempre vivieron enfrentados; el primero formó parte del equipo de don **Juventino Castro** - quien

lo hizo presidente municipal de San Juan del Río cuando apenas tenía 25 años- y luego de **Rafael Camacho Guzmán**, y el segundo, siempre lo ha aceptado, se forjó bajo la sombra y la tutoría de otro ex gobernador, **Mariano Palacios Alcocer**.

En 1994 un yerro de "primaria" del actual líder de la COPARMEX, **Alejandro Espinosa Medina**, que entonces era secretario de gobierno de **Burgos** y presidente del consejo electoral gubernamental, impidió que **León** se convirtiera en diputado local, en líder de la fracción tricolor en la L Legislatura y, por ende, en presidente de la desaparecida "Gran Comisión", lo que obligó al ex gobernador a hacer una serie de movimientos en su gabinete.

Para arreglar el "desaguisado" de **Espinosa**, **Burgos** decidió mover al dirigente estatal del PRI, **Juan Almaraz Pérez**, a la secretaría de Turismo, y en su lugar se quedó **León** que terminó por convertirse en el "récord guinnes" de los presidentes estatales del PRI que más han durado en su encargo.

■ Sondeos

Más bien como un sondeo de ellos mismos o de sus equipos, varios actores políticos en el estado han comenzado a levantar la ma-

no para decir que les gustaría convertirse en candidatos del PRI al gobierno estatal; anote en la lista de los suspirantes (en estos momentos no deja de ser un suspiro) a la apreciada abogada **Sonia Alcántara Magos**, al secretario del Trabajo **Rafael Camacho Sandoval** (que en el 97 estuvo a unos cuantos pesos de convertirse en candidato pero por el PRD) y al propio **Alejandro Espinosa Medina** que quiere repetir la hazaña de **Ignacio Loyola Vera** que antes de ser gobernador fue el presidente de COPARMEX.

■ Tras Bambalinas

Si a usted le gustan las apuestas, entonces desde ahora puede apostar que la eventual dirigencia de **Horlando Caballero** en el PRD no es un tema definido... Por más que haya mostrado ante los medios de comunicación una "constancia de mayoría" expedida por su gente y por la de **Pablo González Loyola Pérez** en el Comité Técnico Electoral de ese partido... Aunque en el DF decidieran no contar los votos emitidos en las tres casillas de El Marqués, donde **Ulises Gómez de la Rosa** arrasó, la autoridad que tendrá la última palabra es el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Fede-

ración... Y entonces, hasta mayo o junio, podremos conocer a ciencia cierta quién obtuvo más votos en la elección de los perredistas queretanos... Hoy le llegará al magistrado **Sergio Herrera Trejo** el expediente relativo a la impugnación que hizo **Armando Rivera** ante el IEQ por la sanción de 409 mil pesos que le impuso el IEQ a su partido... En un mes, a más tardar, el magistrado tendrá que emitir su resolución... en vía de mientras los panistas, están buscando de dónde sacar los recursos para pagar tan cuantiosa multa... Para el primero de abril llevarán a cabo una función de lucha libre en la tradicional Arena Querétaro, teniendo como protagonistas a Blue Demón Jr. y a Blue Panther... El boleto más caro no va más allá de los 200 pesos pero a los panistas, con el pretexto o justificación que es para pagar la multa que les impuso el IEQ, se los están dejando "caer" en la módica cantidad de 5 mil pesos... Usted puede encontrar el archivo de esta columna en el sitio www.ciudadypoder.com... Escuche al autor de esta columna en Noticentro al Día que se transmite diariamente por el 1020 de a.m. de 1 a 4 de la tarde...

Comentarioslgosejo@gmail.com

EL TRAJE DEL EMPERADOR

■ TEXTOS: REDACCIÓN

- PRD "elecciones" antisufragio
- Liberación, "tribus" y huecos
- El esfuerzo de Rafael Ábrego

Desde este espacio, un abrazo fuerte al periodista Ezequiel Martínez Angeles, ex jefe de Información de este periódico, en momentos tan difíciles. Ojalá que la tranquilidad espiritual llegue pronto.

Sufragios

Ante los desfiguros de la elección interna perredista en todo el país y los que también han envuelto más o menos a los demás partidos políticos, vale recordar que hace cien años ya se getaba una Revolución cuyo inagotable lema era "Sufragio efectivo".

Ese sufragio efectivo, decía en el cincuentenario del inicio de la Revolución, Carlos Septién García expresaba toda el hambre de dignidad. Toda la sed de plenitud responsable de un pueblo que se sentía arrojado de la historia por el poder público y constreñido a vivir como pasivo espectador de su propia existencia.

Ese "sufragio efectivo", era la demanda precisa de una dignidad humana largamente sujeta al desdén de quienes tienen por misión respetarla y darle cauces. Ese "Sufragio efectivo" era la reclamación exacta de una sociedad que exigía el respeto a su más alto derecho y la libertad para cumplimiento de su más sagrada obligación colectiva: la vigilancia y el cuidado de su propia vida, de sus condiciones de desarrollo, de la precisión de sus ideales y de sus objetivos, de su servicio al hombre.

Ese "sufragio efectivo" era el rechazo de un pueblo a seguir siendo tratado como menor de edad o como sujeto de interdicción administrado por ajenas manos y la decisión de hacer valer en el negocio que a todos afecta, la plenitud de su inteligencia y la terminación de su madura voluntad.

"El sufragio efectivo" constituye el verdadero canal por el que las aguas limpias del poder popular pueden nutrir el árbol y los frutos genuinos de un Estado también popular. Porque el voto es la sagrada manifestación de una razón que ha pensado y medido el bien de su ciudad, de su estado, de su nación, y de una voluntad que se encuentra resuelta a cumplirlo.

El "sufragio efectivo" de 1910 no fue una mera máscara o velo político de necesidades sociales. Fue por el contrario, la fórmula precisa que expresa, desde luego, las necesidades inmediatas de aquel momento de nuestra historia incluyendo las sociales. Pero fue, sobre todo, la clara visión con valor permanente de que sólo

mediante la existencia de un camino normal para el contacto vivificante de pueblo y de estado, es posible atender la resolución íntegra y humana de todos los otros problemas del pueblo.

Ahora ante el valor que en los partidos parece darse "al sufragio efectivo" especialmente el PRD en donde los peores vicios, mejorados y aumentados, se dieron en su interior, qué podrá esperarse de ellos si tuvieran el poder público como el que pretenden.

El cuestionamiento va más allá: no han estado ajenos a tranzas, acarreos, regalos, compra de votos y complicidades indignas, los otros partidos en cuyo seno grupos, tribus, o como se les quiera llamar han tenido también innumerables páginas negras en los últimos tiempos en los que además, los recursos han sido exagerado para una actividad que en fondo es un cuestionamiento pragmático sobre lo que llamamos democracia y sobre los avances en cuanto a la transición, la alternancia no han sido rebasados por todo tipo de complicidades con más cartas de bien democrático y de supuestos afanes de servicio al pueblo.

En Querétaro la rebatinga entre perredistas descendió como nunca a los ámbitos del lodazal y la estulticia.

No fue un partido el que compitió dignamente entre sí para extraer al mejor presidente o plantilla para dirigir al partido: fueron grupos atados a complicidades y alianzas indignas entre los que se adivina en general sólo afanes de poder, de enriquecimiento, de control-víasentamientos, regularizaciones, autos "chocolate", elusión de averiguaciones previas, etcétera mediante los cuales medrarán a costa de las necesidades de un pueblo sencillo urgido de empleos, de calidad de vida y de certidumbre para su desarrollo como tal y como personas.

En el PRD asomó y sólo se ha discutido la "punta del iceberg" y seguramente las cosas no pasarán de ahí.

Grupos afines y ajenos al Holranodo Caballero y Ulises Gómez de la Rosa se disputan los votos en tanto que otros como el del ex líder burócrata Luis Guerrero Dávila han quedado desbancados en medio de un lodazal -Cuahuhtémoc Cárdenas dixit- en el que los

acarreo, las compras de votos, las mentiras, al acción impolítica, las complicidades oscuras, las infiltraciones, las alianzas opacas y hayan convertido a lo que eufemísticamente siguen llamando elecciones.

Duro trabajo tendrán los auténticos perredistas para levantar, si es que los dejan, lo que queda de su partido y pegar los pedazos que dejando tras de sí la inquina, la indignidad, el abuso, la traición y la insensibilidad.

Lamentablemente el panorama político se ha enturbiado a cuenta de los recursos y prebendas de que gozan los hombres que encabezan los partidos, los representantes populares, diputados o regidores, y otros que ganan más que cualquier rector de Universidad con trabajos ínfimos.

Triste etapa de la "izquierda" en Querétaro.

Peor que nunca.

Revisión social

Mucho se seguirá discutiendo sobre la agresión a los "emos" el pasado día siete de este mes. Las reacciones se sucedieron en cadena en prácticamente toda la república donde imperó en lo general el llamado a la cordura, al respeto y a algo que hoy llaman tolerancia y que no queda claro qué exactamente es.

Por lo pronto se nos ha dicho que los "emos" son un clan pacífico, medio andrógino, triston y melancólico, que busca en la pandilla a sus similares para compartir en paz una forma de rechazo al estatus y diversas formas contraculturales para entenderse bien y encontrar pares que tienen sus propios esquemas de vestimenta, maquillaje, corte de pelo, etcétera y cierta tendencia a la sexualidad turbulenta, amorfa, débil y temporal.

Para unos es simplemente una moda; para otros una manifestación que debiera preocupar, no por lo que hacen o dicen, sino por el significado que con lleva en relación a una sociedad que pese a tener muchos más satisfactores que hace décadas, no ha sabido encausar y dar lo esencial a sus nuevos miembros: esperanza, alegría y bienestar; es decir esa dosis de felicidad que todo hombre y mujer esperan en su especie, su ciudad, su organización y sus autoridades.

Y esto anterior asciende más en la medida en que después de miles de años de existencia como especie muchos han sido los filósofos y pensadores —clásicos— que han dado permanentemente reflexiones y sugerencias para la convivencia, la relación con los demás, para el éxito, los triunfos.

Pérdida de la "alegría"

Viene al sastrero a la memoria la cantidad de libros de la Biblia en que se habla, hoy ya casi no ocurre, de alegría: Tobías, Job, David, Salomón, Moisés, y tantos más en donde la "alegría" aparece como algo connatural de los logros, los afectos, los amores, los amoríos, los compromisos, los triunfos, las familias... Lo mismo fue enunciado y vivido por los sabios en Grecia y Roma: Platón, Aristóteles, Sócrates, Séneca, Cicerón, Marco Tulio, Plutarco y tantos más.

En la Edad Media la alegría pese a todo también tenía fines y era reconocida como el gran premio social después del trabajo, la oración, la peregrinación, el arte, la cultura, la música...

Hoy, a veces da la impresión que alegría pareciera ser algo ajeno a muchos, como ese aparente desdén de los "emos" por ella, como si fuera una desconocida, una invitada irreal, una fantasía, un fantasma...

Y dentro de ello la agresión como sustituto: el triunfo, el trofeo, la competencia por espacios, vestimentas, acciones, para llamar la atención que no reflejan sino un vacío hondo y profundo en el que pareciera no hay espacio ni tiempo para el verdadero amor, la amistad, la convivencia civilizada y respetuosa.

En Querétaro afortunadamente hay espacios para la cultura y el arte que se manifiestan en diversas formas, escuelas, talleres, cursos, gracias a la sapiencia de personalidades que aportan que nacieron y son para el arte y que saben que lo que les da vida y pasión es la capacidad de ser don de los que les fue dado.

Pero...

En el fondo la crisis social parece partir del modelo familiar que se ha abandonado sin poner sustituto en su lugar.

Es claro que los movimientos liberacionistas —justos y necesarios— han descubierto muchas áreas en las que la sociedad y la autoridad no ha sabido o querido organizarse para llenar los huecos que se van dejando en la formación: huecos en la formación para la afectividad, lo emocional, lo amoroso; los valores y virtudes como la templanza, la fortaleza, la formación de la voluntad, la capacidad para el gozo del arte y la cultura y todas sus grandes manifestaciones que afortunadamente aquí se han sabido preservar y en muchos casos incrementar gracias a nuevos queretanos que han sabido traer y dispersar sus dones en las distintas áreas.

Pero ello no es suficiente.

No hemos resuelto aún que es mejor para los pequeños niños: si conservar, como recomiendan los psicólogos y todos los sensatos a los hijos cerca de la madre en la primera edad o enviarlos a guarderías porque las madres tienen que trabajar para conseguir el sustento y el desarrollo personal, profesional y laboral al que tienen como todos derecho para lograr la mínima independencia económica necesaria.

Tampoco la sociedad ha sabido qué hacer con sus adolescentes aparte de dejarlos prendidos a la televisión, al Ipod, al Internet y a todas esas actividades que siendo novedosas y con gran potencial no son capaces de llenar huecos reales como los de la afectividad, la amistad, la convivencia deportiva para todos, la organización para el arte, para la enseñanza, para el debate, para la discusión, para el triunfo.

Lo interesante es que en esta juventud también hay muchos triunfadores que han sabido, gracias a su esfuerzo y a condiciones especiales familiares, de carácter y de temperamento, salir adelante en lo que se proponen.

Quizá sea a ellos a los que hay que estudiar y analizar para reconocer más que fórmulas los trayectos que se deben y pueden impulsar para que las nuevas generaciones no tengan ese sello triste de melancolía, desaliento, tristeza, desaliento y todos esa gama triste que los lleva frecuentemente a las adicciones, la drogadicción, el alcoholismo, los embarazos prematuros, el sexo burdo irresponsable que ha dejado a tantos niños en un ámbito en que teniendo el derecho, no tienen ni padre, ni madre.



Quizá lo que haya qué rescatar sobre todas las cosas sea precisamente el "tiempo": tiempo para la amistad, tiempo para dialogar con los hijos, tiempo para convivir y compartir juntos cosas sencillas, tiempo para paseos, tiempo para la lectura, tiempo para la música, tiempo para asentar afectos, tiempo para conocer, tiempo para conocerse, tiempo para conocer a los demás, tiempo para enamorarse, tiempo para amar...

Cuando éramos pobres

Mucho tiempo Querétaro fue una ciudad pobre. La acequias poblaban las calles; los empedrados

duraban años para ser reparados; las banquetas eran arregladas por los propios vecinos ante la falta de recursos públicos; muchos agricultores y productores donaban árboles y pasto para los jardines y la alameda; familias diversas donaban las bancas de los parques públicos; los templos se tenían también con limosnas de los files y los arreglos que se les hacían eran a cuenta de la parroquia.

Muchas personas enseñaban sin cobrar: desde alfabetización simple hasta clases de dibujo, modelado, pintura, natación, música, etcétera.

Pero a lo que va el sastre es a la Cruz Roja.

La colecta de la Cruz Roja era tan popular como la que más.

Cientos de voluntarios se repartían en calles y entradas de carreteras a coleccionar para la benemérita institución.

También se hacía un baile en el que los invitados pagaban boletos caros para ayudar.

Los recuentos eran siempre significativos y la institución podía salir adelante siempre gracias a donativos en dinero y en especie, como gasas, medicinas, aparatos, vehículos y demás.

Hoy que hay más recursos, más lujo, más todo... hay menos solidaridad con instituciones filantrópicas y benéficas como la Cruz Roja.

Lo que se ha recaudado en la colecta actual es una vergüenza.

Algo ocurre, algo pasa... y no es precisamente bueno.

Va p'atrás

La noticia, elocuente en sí, debe constituir un aviso, el primero, a tomar en cuenta por los organismos rectores del estado en materia de desarrollo. Sedesu, o más en concreto, Renato López Otamendi, su titular, debe estar enterado que la Secretaría de Economía (SE) y el Centro de Investigación y Docencia Académica (CIDE) presentaron el Atlas de Ciudades Competitivas de México 2007 en el que evaluaron el sistema institucional y las estructuras de gobierno de 60 ciudades.

En su presentación se señala que los resultados de ese estudio arrojaron que sólo 15 de las 60 ciudades analizadas tienen niveles elevados de competitividad, valoradas a nivel mundial. Las que destacan de ellas son: Monterrey, en primer lugar; Chihuahua, la Ciudad de México, Tijuana, Aguascalientes, Saltillo, Toluca, Hermosillo y Guadalajara, en ese orden.

En contraparte, las urbes del país con menor evaluación fueron Manzanillo, Chilpancingo, Minatitlán, Poza Rica y Chetumal.

De acuerdo a Enrique Cabrero Mendoza, director del CIDE, entre los

puntos que se requiere impulsar están las reformas en materia de periodos de gobierno, profesionalización de funcionarios y ajustes en los mecanismos de elección de los miembros del cabildo, entre otras variables.

Y ojo: Este ejercicio se había realizado ya en el 2003.

Para Cabrero los lugares que han ocupado las urbes no han cambiado, "aunque existen casos como el de Querétaro que paso del lugar dos al doce para el 2007".

Las razones de esa caída, explicó, son varias, entre ellas el crecimiento de zonas conurbanas, lo cual reduce la calidad de los servicios y la infraestructura, lo cual en nuestro caso comienza a ser ya evidente y a reflejarse negativamente, no sólo en inversiones, sino en localización de vida de los queretanos que sobrevivimos en esta que comienza a ser una macrópolis, donde los habitantes de la ciudad y de municipios ahora conurbados, pusimos, con nuestras contribuciones, las bases de una infraestructura que ahora aprovechan, gratis, corporativos que han fincado aquí sus reales, sin aportar un peso para acrecentar recursos viales, hídricos y otros vitales para un desarrollo equilibrado y atractivo,

Pero, como decía el clásico de la TV, "aún hay más": La finalidad del Atlas, se dice, es cerrar la brecha entre las ciudades con menor competitividad. En nuestro estado es evidente que ello es urgente: hay que modificar el plan estatal de desarrollo y empezar a invertir en zonas básicas para alcanzar un desarrollo equilibrado entre la ciudad capital y los municipios conurbados a ella, y polos de crecimiento en la zona sur -San Juan del Río-, el semidesierto -Cadereyta- y la Sierra Gorda. No hacerlo significa abatir aún más una posición que había alcanzado la capital y su zona de influencia y dejar en la marginación y el atraso a 15 municipios más.

¿Se entenderá? Ojalá: aún estamos a tiempo de experimentar en cabeza ajena...

La otra cara

Por otra parte el estudio "Indicadores Regionales de Actividad Económica" subraya que Aguascalientes y Querétaro registraron los crecimientos más importantes en economía: 5.7 y 5.1 por ciento, misma que fue impulsada por la diversificación de sus economías y el aprovechamiento de sus ventajas comparativas, aun cuando su sector manufacturero fue menos favorable.

Y aquí vale la pregunta: crecer sí, ¿pero para qué? ¿Para atraer de otras entidades mandos medios que aquí no se producen y disparar aún más el crecimiento urbano? ¿Para crear empleos... a costa de qué?

Vale celebrar, pero también reflexionar que no todo crecimiento económico se refleja en la calidad de vida de los habitantes.



Se va el tren

Por los últimos resultados de "Gallos Blancos" en el campeonato de la Primera "A", parece que el tren se nos fue y que tendremos que esperar un año más para mantener nuestras esperanzas de que Querétaro regrese a la Primera División Nacional, un circuito en el que parece que no somos bienvenidos, por mas que la Femexfut nos de atole con el dedo.

Sin embargo, y esperando que todavía se alcance a rescatar algo de lo perdido, es decir, se logre la calificación a la liguilla, el trabajo de este año debe ser canalizado positivamente, porque los resultados en fuerzas básicas son algo de llamar la atención e invitan a seguir por la misma línea, ya que en los equipos de Segunda, Tercera y hasta Cuarta División, vienen militando algunos prospectos que en cuanto maduren van a ser parte importante de este proceso.

Pero este trabajo que hace pensar en que en dos o tres años tengamos elementos locales en la Primera División "A", aunque lo ideal sería en la Primera División Nacional, está llamando poderosamente la atención en personas que quieren y aman al Estado de Querétaro y que de alguna manera quisieran sumarse a estos esfuerzos.

Uno de ellos, Rafael Abrego, distinguido empresario que domina el mercado de la venta de carne de pollo en el país, que en días pasados nos confió la idea de concertar una entrevista con el Contador José Luis Alvarado Tapia, motor de Promotora del Deporte Queretano, para exponerle algunas ideas y unirse a este esfuerzo que con el tiempo, puede ser ejemplar en todo México.

Rafael Abrego, propietario de "Pollo Querétaro", empresa avícola de las más grandes en México, desde hace tiempo tiene la inquietud de apoyar al futbol profesional e incluso tuvo una Segunda División a la que renunció cuando se dio cuenta de que quien se la vendía, le estaba enjaretando cuentas atrasadas en las que él no tenía porqué meter dinero, por lo que el negocio tronó y aunque tuvo que meter bastante dinero para la construcción de un estadio para futbol profesional, como se lo exigía la Federación, pues ese gasto lo tomó como una aportación para que sus trabajadores tuvieran un escenario digno en el cual celebran sus torneos.

Además, defendiendo los colores de "Pollo Querétaro", este equipo se coronó hace algo más de un año, campeón del Torneo de los Soles que un diario leonés patrocina anualmente y en el que se dan cita los más distinguidos jugadores profesionales y ex profesionales del Bajío, aunque para la edición de este año le piratearon a algunos de sus mejores elementos y no pudo repetir color.

Al contar con instalaciones de primer nivel en Galeras, ahí pegadas al nuevo aeropuerto, Rafael Abrego espera que Promotora del Deporte Queretano le instale ahí una de las escuelas de futbol que está fundando a lo largo y ancho de todo el Estado, pues hay enorme cantidad de chamaquitos del rumbo que con el tiempo y un debido asesoramiento, con el tiempo y mucho trabajo podrían destacar en el futbol.



"Tribus urbanas"

Comiendo una torta de carne y tomando refresco de cola, el vecino Elías le dice al sastrer que eso de las "tribus urbanas" no es tema reciente, pues desde que se acuerda, algo así ya existía en su pueblo cuando él se estaba asomando a la adolescencia. "No era que nos vistiéramos como se visten estos chamacos -dice-, si apenas a calzones llegábamos, ni que tuviéramos ideas como ellos, si éramos bien burros. Pero sin embargo también nos rompíamos el hocico." La época la tiene muy presente en la memoria, porque entonces fue la primera vez que tuvo que pelear por el amor de una mujer. "La chamaca no estaba mal -dice limpiándose la boca llena del chile rojo de la torta-, pero tampoco estaban bien como para que nos diéramos unos trompones. ¿Y para qué si a ninguno de los dos le hizo caso?" Pero se acuerda de que desde antes de entonces su pueblo estaba dividido por los que vivían en aquella orilla y decían que todo lo que estaba en su terreno era suyo y los que vivían en esta orilla decían lo mismo y los que vivían cerca de las huertas esgrimían algo igual. "Hasta los que vivían en la calle principal", dice bebiendo de su refresco y precisando que de calle principal tenía nada. "Porque estaba más chueca y sin banquetas y sin empedrado." Recuerda que la división de las "tribus" fue creciendo en la medida en que creció el pueblo. "Ya le cuento que nomás nos pasábamos a otro terreno de otra tribu y una de dos cosas: o les rompíamos su madre o nos dejaban chimuelos." Limpiándose la nariz con la manga de su camisa y abriendo la boca para inhalar aire, recuerda que el cura del pueblo intentó varias veces apaciguar los ánimos. "Lo que nos decía el padrecito -dice-, nos entraba por esta oreja y nos salía por esta otra." El crecimiento del pueblo vino aparejado de nuevas necesidades y nuevos satisfactores. "Y ni así cambiaron las tribus -dice-. Al contrario. Porque cuando llegó la bandida, las tribus se dividieron el amor de las pecadoras. Y si a uno le gustaba la güera, se quedaba con las ganas, o si le gustaba la negra, igual, o si le gustaba la trigueña, igual..." "¿Y entonces qué hacían?", le pregunta el sastrer dándole una servilleta de papel para que se limpie los dedos de las manos. "Pos lo mismo que hacen los que tienen que hacerlo, qué le vamos a hacer", replica el vecino y apaga la computadora.